

BIBLIOTECA CENTRAL-USAC
DEPOSITO LEGAL
PROHIBIDO EL PRESTAMO EXTERNO

"RASGOS DE PERSONALIDAD DE MUJERES PARRICIDAS"

RASGOS DE PERSONALIDAD DE MUJERES, COMPRENDIDAS ENTRE LAS EDADES DE 15 A 60 AÑOS, QUE FUERON AGREDIDAS POR SU COMPAÑERO DE HOGAR Y, QUE COMETIERON PARRICIDIO CONTRA ELLOS, QUE SE ENCUENTRAN EN EL CENTRO DE ORIENTACION FEMENINA (COF), UBICADO EN EL MUNICIPIO DE FRAJANES, GUATEMALA, DURANTE EL PERIODO DE ENERO A OCTUBRE DE 1994.

INFORME FINAL DE INVESTIGACION PRESENTADO AL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLOGICAS.

POR:

BRENDA AZUCENA AGUILAR DE LEON
MIRNA LETICIA FLORES VALENZUELA

PREVIO A OPTAR EL TITULO DE PSICOLOGAS EN EL GRADO ACADEMICO DE LICENCIATURA.

PROPIEDAD DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
Biblioteca Central

GUATEMALA, NOVIEMBRE DE 1994

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS
DE GUATEMALA



ESCUELA DE
CIENCIAS PSICOLÓGICAS

EDIFICIOS M-5, M-3'
CIUDAD UNIVERSITARIA, ZONA 12
TELÉFONOS: 780780-84 Y 780883-88
GUATEMALA, CENTRO AMÉRICA

DL
13
†(77H)

TRIBUNAL EXAMINADOR

Licenciado Walter René Soto Reyes
D I R E C T O R

Licenciado Abraham Cortez Mejía
S E C R E T A R I O

Licenciado Felipe Alberto Soto Rodríguez
REPRESENTANTE CLAUSTRO CATEDRÁTICOS



ESCUELA DE
CIENCIAS PSICOLÓGICAS

EDIFICIOS 1A-5, 1A-3
CIUDAD UNIVERSITARIA, ZONA 12
TELÉFONOS: 760790-94 Y 760865-88
GUATEMALA, CENTRO AMÉRICA

cc.: Control Académico
CIEPs.
archivo

REG. 447-94

CODIPs. 538-94

DE IMPRESION TRABAJO DE INVESTIGACION

02 de noviembre de 1984

Señoritas Estudiantes
Mirna Leticia Flores Valenzuela
Brenda Azucena Aguilar De León
Escuela de Ciencias Psicológicas
Edificio

Señoritas Estudiantes

Para su conocimiento y efectos consiguientes, transcribo a ustedes el Punto OCTAVO (8o.) del Acta TREINTA Y CINCO NOVENTA Y CUATRO (35-94) de Consejo Directivo, de fecha 31 de octubre en curso, que copiado literalmente dice:

"OCTAVO: El Consejo Directivo conoce el expediente que contiene el Informe Final de Investigación titulado: "RASGOS DE PERSONALIDAD DE MUJERES PARRICIDAS.", de la Carrera LICENCIATURA EN PSICOLOGIA, realizado por:

MIRNA LETICIA FLORES VALENZUELA

CARNET No. 79-11468

BRENDA AZUCENA AGUILAR DE LEON

CARNET No. 84-15953

El presente trabajo fue asesorado durante su desarrollo por la Licenciado Walter René Soto Reyes y revisado por la Licenciada Edith Ríos de Maldonado.

Con base en lo anterior, el Consejo Directivo AUTORIZA LA IMPRESION del mismo para los trámites correspondientes de graduación, los que deberán estar de acuerdo con el Instructivo para elaborar Investigación o Tesis, con fines de graduación profesional."

Atentamente,

" ID Y ENSEÑAR A TODOS "

Licenciado Abraham Cortez Mejía
SECRETARIO





ESCUELA DE
CIENCIAS PSICOLÓGICAS
EDIFICIOS "M-B, M-S"
CIUDAD UNIVERSITARIA, ZONA 18
TELÉFONOS: 740790-94 Y 740788-94
GUATEMALA, CENTRO AMÉRICA

INFORME FINAL

Guatemala, 18 de octubre de 1994

SEÑORES
CONSEJO DIRECTIVO
ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS
EDIFICIO

ESTIMADOS SEÑORES:

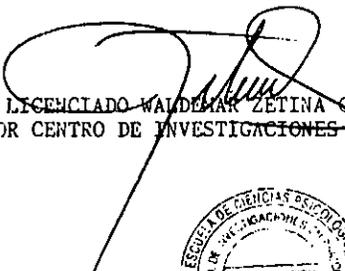
Me dirijo a ustedes para informarles que la Licenciada MAYRA ANGELINA GUTIERREZ H., ha procedido a la revisión y aprobación del **INFORME FINAL DE INVESTIGACION**, titulado: **"RASGOS DE PERSONALIDAD DE MUJERES PARRICIDAS"**, correspondiente a la Carrera de LICENCIATURA EN PSICOLOGIA presentado por las estudiantes:

<u>NOMBRE</u>	<u>CARNET No.</u>
MIRNA LETICIA FLORES VALENZUELA	79-11468
BRENDA AZUCENA AGUILAR DE LEON	84-15953

Solicito se continúe con los trámites respectivos.

Atentamente,

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"


LICENCIADO WALDEMAR ZETINA CASTELLANOS
COORDINADOR CENTRO DE INVESTIGACIONES EN PSICOLOGIA

WZC/edr
c.c. archivo





ESCUELA DE
CIENCIAS PSICOLÓGICAS

EDIFICIO "M-3, M-3"
CIUDAD UNIVERSITARIA, ZONA 12
TELÉFONOS: 740790-94 Y 740983-86
GUATEMALA, CENTRO AMÉRICA

CIEPs. 370-94

Guatemala, 18 de octubre de 1994

LICENCIADO
WALDEMAR ZETINA CASTELLANOS
COORDINADOR CENTRO DE INVESTIGACIONES
EN PSICOLOGIA
EDIFICIO

LICENCIADO ZETINA:

Me dirijo a usted para informarle que he procedido a la revisión del **INFORME FINAL DE INVESTIGACION**, titulado: "**RASGOS DE PERSONALIDADES DE MUJERES PARRICIDAS**", de la Carrera de **LICENCIATURA EN PSICOLOGIA**, presentado por las estudiantes:

<u>NOMBRE</u>	<u>CARNET No.</u>
MIRNA LETICIA FLORES VALENZUELA	79-11468
BRENDA AZUCENA AGUILAR DE LEON	84-15953

Por considerar que el mismo llena los requisitos establecidos, solicito se continúe con los trámites correspondientes.

Atentamente,

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"


LICENCIADA MAIRA A. GUTIÉRREZ H.
DOCENTE-REVISOR

MACH/edr
c.c. archivo



Guatemala, octubre de 1994

Señores Miembros

Centro de Investigaciones, Escuela de Psicología

Edificio M5, USAC

Me permito informarles que he tenido a mi cargo la orientación y asesoría del Informe Final de Tesis titulado: "Rasgos de personalidad de Mujeres Parricidas", de la Carrera de Licenciatura en Psicología, presentado por las estudiantes:

MIRNA LETICIA FLORES VALENZUELA

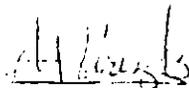
Carnet No. 7911468

BRENDA AZUCENA AGUILAR DE LEÓN

Carnet No. 8415953

Considero que el mismo llena los requisitos metodológicos establecidos por esta Unidad Académica. Por lo tanto, autorizo para que prosiga con los trámites correspondientes.

Atentamente,



Licda. Ana Guadalupe Pérez Batres

Asesora



ESCUELA DE
CIENCIAS PSICOLÓGICAS

EDIFICIO M-5, M-3
CIUDAD UNIVERSITARIA, ZONA 12
TELÉFONO: 780780-94 Y 780863-98
GUATEMALA, CENTRO AMÉRICA

cc.: Control Acad.
CIEPs.
archivo

REG. 447-94

CODIPs. 247-94

**DE APROBACION DE PROYECTO Y NOMBRAMIENTO
DE ASESOR**

2 de agosto de 1994

Señoritas Estudiantes
Brenda Azucena Aguilar De León
Mirna Leticia Flores Valenzuela
Escuela de Ciencias Psicológicas
Edificio

Señoritas Estudiantes

Para su conocimiento y efectos consiguientes, transcribo a ustedes el Punto SEXTO (6o.), del Acta VEINTIUNO NOVENTA Y CUATRO (21-94), de Consejo Directivo, de fecha 29 de julio de 1994, que copiado literalmente dice:

"**SEXTO**: El Consejo Directivo conoce el expediente que contiene el Proyecto de Investigación titulado: "RASGOS DE PERSONALIDAD DE MUJERES PARRICIDAS", de la carrera: LICENCIATURA EN PSICOLOGIA, presentado por:

BRENDA AZUCENA AGUILAR DE LEON

CARNET No.84-15953

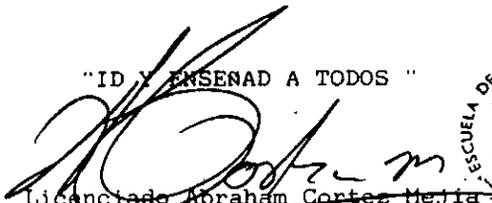
MIRNA LETICIA FLORES VALENZUELA

CARNET No.79-11468

El Consejo Directivo considerando que el proyecto en referencia satisface los requisitos metodológicos exigidos por el Centro de Investigaciones en Psicología -CIEPs-, resuelve aprobarlo y nombrar como asesora a la Licenciada Ana Guadalupe Pérez Batres."

Atentamente,

"ID Y ENSEÑAD A TODOS "


Licenciado Abraham Cortez Mejía S.A.C.
SECRETARIO



/Lillian
CAPRPROY.CD

DEDICATORIA

- *A Guatemala.*
- *A mis padres: Nery Augusto Flores Barahona y Belia Rosa de Flores.*
- *A mis hijas: Myrna Susana y Miriam Irene.*
- *A mis hermanos.*
- *A mis amigos, en especial a: Claudia, Vero, Karla, Edith, Ericka, Mauro y Brenda.*

Mirna Leticia Flores Valenzuela

DEDICATORIA

- A Guatemala.
- A mi madre: Josefina Aguilera, por apoyo incondicional, su cariño y todo lo que me ha brindado.
- A mi esposo: Víctor Manuel Díaz Morales, por el gran apoyo y amor que me brindó en todos los momentos difíciles.
- A mi hijo: Pablo Díaz Aguilar.
- A mis hermanos: Cecyl, Anabella, Carol Rolando, Evelyn (Q.P.D.), por su gran apoyo.
- A mi tía: Violeta Aguilera, por su gran apoyo.
- A mis amigos.

Brenda Azucena Aguilar de Díaz.

AGRADECIMIENTO

- Al C.O.F., a sus autoridades por la colaboración espontánea y desinteresada que brindaron para la realización de la investigación, y especialmente al grupo de mujeres que compartieron con nosotros sus experiencias, sufrimientos y esperanzas.
- A la Unidad de Salud, de la Universidad San Carlos de Guatemala (USAC), especialmente al Departamento de Psicología.
- A la Licda. Guadalupe Perez Batres, por su orientación, apoyo, experiencia, tiempo y la dedicación con que asesoró la investigación.
- Al Dr. Otto Dany Leon Oliva, por compartir sus amplios conocimientos y experiencias que fueron valiosas para la investigación.
- A Carol Patricia Gutierrez de Leon, por su desinteresada colaboración.
- Y a todas aquellas personas e Instituciones que de una u otra manera contribuyeron con la investigación (Tierra Viva, O.N.A.M., Marie Langer, Aprofam, Unicef, Centro Preventivo de Mujeres Santa Teresa).

PRESENTACION

Al observar que en Guatemala muchas mujeres son agredidas por su esposo o conviviente, constantemente, surgió la inquietud de investigar con mayor profundidad el porqué de esta situación: Porqué permite la mujer el abuso en su persona? Porqué algunas veces no hace nada para lograr un cambio en su vida? y Porqué algunas de ellas, llegan a tener una respuesta tan violenta como lo es cometer parricidio contra su agresor?.

Es por todo ésto que se decidió realizar un estudio acerca de los rasgos de personalidad de las mujeres parricidas que fueron agredidas por su esposo o compañero de hogar.

Con este estudio se busca determinar si la personalidad influyó en las respuestas que tuvieron o no. Pero, ante todo la mayor motivación para esta investigación es la de llevar comprensión y conciencia acerca del problema que sufren las mujeres en Guatemala, cuál es su dinámica psicológica y cómo pueden cambiar esa vida de maltrato, con ayuda profesional, por una mejor vida y sin tener que llegar al parricidio o a la pérdida de su propia vida o la de alguno de sus hijos. Así mismo que las instituciones y las personas que tienen a su cargo el cumplimiento de la ley (policía, jueces, personal de juzgados, médicos forenses, etc.) cuando reciban las

denuncias o demandas de ayuda, de las mujeres, sean tomadas en serio y bajo un punto de vista objetivo, sin ningún afecto personal o machista y así se conviertan en apoyo o ayuda justa para ellas.

Es por todo lo anterior que se presenta el siguiente informe de investigación, elaborado por: Mirna Leticia Flores Valenzuela y Brenda Azucena Aguilar de León, ante el Comité de Investigación, del Centro de Investigaciones de la Escuela de Psicología de la Universidad de San Carlos de Guatemala, para su aprobación.

PROLOGO

La situación de la mujer en Guatemala y en América Latina ha sido durante muchos años y sigue siendo en la actualidad, opresiva, conflictiva y desvalorizante, a pesar de la lucha por alcanzar el respeto a los derechos humanos.

A pesar de ésto la situación no ha variado mucho. Ha cambiado algo, sí pero muy poco, pues aunque algunas mujeres han alcanzado posiciones superiores en altas esferas sociales políticas, económicas, etc.; aún en estas posiciones sus vidas son influenciadas por el sistema patriarcal y, es más, sufren sin tener conciencia, de una violencia un tanto sutil e imperceptible: " La imposición de las ideas y las creencias machistas ".

Otras, que son la gran mayoría se encuentran del lado opuesto: reprimidas en todas las áreas de la vida, relegadas a un segundo plano, explotadas doblemente entre el trabajo frustrante de la casa y el trabajo subvalorizado de la calle, como consecuencia del sistema masculino imperante.

Un sub-grupo derivado del anterior, lo conforman las mujeres que además de ser reprimidas, relegadas y explotadas, son agredidas con armas o sin ellas, violadas sexualmente en forma brutal, humilladas, desvalorizadas, perseguidas y condenadas a tener un autoestima cada vez más deteriorado hasta llegar a un punto en el cual estas mujeres piensan que no son nada, que no merecen nada bueno y en cambio, son mere-

cedoras de lo que sucede; y otras que llegando a extremos de desesperación terminan con la vida de su eterno agresor.

Esto no debería ser así, no debe verse así. La mujer guatemalteca debe comprender lo que le sucede, que no es culpa de ella, que no se lo merece.

Este fué precisamente el objetivo de esta investigación. Se busca determinar qué rasgos predominan en las mujeres parricidas que fueron agredidas por su compañero de hogar, con el fin de establecer si determinado tipo de personalidad influye en el hecho de responder a la agresión física, sexual o psíquica en forma violenta (dando muerte a su agresor). Contribuyendo de esta forma con la sociedad femenina guatemalteca, específicamente con mujeres agredidas, que podrán conocer un poco del problema existente en Guatemala, y de las consecuencias y secuelas que deja.

Son tan pocos los estudios, que sobre el tema se han elaborado en Guatemala, que los datos que se tiene son estadísticas de otros países, y aunque las poblaciones tengan características similares, no es lo mismo que elaborar un estudio en el área correspondiente. Para finalizar, esta investigación es un instrumento útil para la mujer guatemalteca agredida, para la mujer guatemalteca en general y para la sociedad.

I. INTRODUCCION

Diariamente leemos en los periódicos noticias referentes a hechos relacionados con la violencia. Se leen noticias sobre violencia de tipo social, político, delincencial y educativa y aunque pocas veces, también familiar, no porque no exista si no porque o no es relevante para la prensa o no fué reportada por la o las víctimas.

La violencia es algo con lo cual ya las personas se han acostumbrado a vivir. Aunque a pesar de lo anterior, la violencia solo puede verse como algo natural si se manifiesta como un hecho precedente a amenazas o peligros, es decir, una respuesta violenta. La violencia según algunos psicólogos puede tener diversas causas: frustraciones, hostilidad o simplemente ser aprendida.

También se habla de violencia estructural y violencia personal. Una es general, la otra es particular. La violencia estructural es aquella que proviene o es una respuesta ante un régimen social-político represivo. La violencia personal

en cambio, se refiere a respuestas provenientes de un individuo, inherente a su ser interior.

La agresión conlleva tanto la violación de derechos humanos como el hecho de infringir daño a otros. Así la violencia y la agresión pueden ser observados desde varios puntos de vista, pero nuestra sociedad sólo las reconoce como algo que puede ser negativo o positivo, es decir que es negativa cuando el observador es el interesado, o la víctima de la violencia se merece un castigo justo por algo que hizo o cuando ve la violencia lejos de él, o cuando no le atañe.

Así pueden encontrarse casos "justificables" de violencia como el policía que golpea al ladrón, el padre que disciplina al hijo hasta hacerlo sangrar, el maestro que humilla al alumno frente a sus compañeros, o los hombres que agreden a las mujeres, sean éstas hijas, madres, hermanas, novias, ex-novias, esposas, ex-esposas, convivientes, etc.

Según estudios realizados, el porcentaje más alto de agresión se da entre el cónyuge y la esposa o conviviente.

América Latina vive bajo la influencia de un sistema patriarcal y semicapitalista.

Dentro de ese sistema patriarcal se encuentra el machismo, que Ana Silvia Monzón define como : " Un mito que plantea la inferioridad de lo femenino sobre la supremacía masculina y que se manifiesta claramente en la opresión sexual, es decir, de un sexo sobre otro ". (1)

La mujer latina se encuentra a su paso con una influencia cultural que influye de manera decisiva en su forma de vivir, no solamente por los problemas y opresiones sociales con características comunes y a la vez diferentes dependiendo del país en donde radique, sino por la opresión de un sexo sobre otro. Se encuentra limitada y reprimida en todos los aspectos: económico, político, social, religioso, educativo y sexual, dando lugar a una actuación completamente desapercibida, con un sin fin de obligaciones, pocos o ningún derecho y sin esperanza de remuneraciones de tipo económico, intelectual o emocional, que realmente satisfagan sus necesidades. En los aspectos familiar y personal no sólo mantiene una actuación dependiente, sino condicionada a la acatación de decisiones y órdenes que recibe del " jefe de su familia "; incluso cuando se hace referencia a su cuerpo. No tiene derecho a tomar sus propias decisiones, ni a planificar o a contar con él, si no lo consulta o pide permiso al hombre a quien ella "pertenece", ya sea en el ejercicio de su rol como hija, esposa, hermana o en algunos casos como madre.

Económicamente la mayoría de mujeres dependen de un hombre (esposo o padre) que les proporcionan alimentos,

(1) Monzón M, Ana Silvia, " El Machismo ". Ensayo incluido en la revista Nueva Sociedad No. 93, pp 148.

vestido, calzado y en pocos casos, diversión. Pero cuando algunas deciden trabajar para mantenerse, tropiezan la mayoría de las veces con grandes obstáculos, como la discriminación sexual, el acoso sexual, gran desequilibrio entre las funciones a efectuar y el salario a devengar, así como también el hecho de que a un hombre se le ofrezcan los mejores puestos, aduciendo que la mujer no es apta para dichas actividades.

Socialmente se relegó y se sigue relegando a la mujer a un papel secundario. Un papel en el cual se desenvuelve como acompañante, objeto para lucir o como servidora de tiempo completo, sin derecho a devengar un salario por servicios prestados. Es por esto que se dice que el ser ama de casa no es un trabajo y por lo tanto no es rentable ni beneficioso para la economía de Latinoamérica.

La mujer debe realizar un papel perfecto como madre : abnegada, sacrificada, dedicada por completo a sus hijos. Un papel de esposa : fiel, sumisa, servicial, callada, obediente, trabajadora, etc., pero sobre todo fiel, pues mientras que al hombre se le permite, se le disculpa e incluso se le halaga, exhorta y enseña la infidelidad, a ella se le exige ser fiel de cuerpo y mente, durante el matrimonio. Debe mantenerse pura y casta antes de él : " El contacto de mi cuerpo con el de otros hombres me impurifica, ensucia, corrompe, contamina.... hay que evitarlo para poder ser elegida en matrimonio ". (2)

(2) Hernández, Tosca, " De las mariposas en la noche de sus cas\zamientos", pp 122.

Se exige pureza, ignorancia sexual y se mantiene el mito de la mujer virgen y pura. Se les impone el rol en el cual deben ser calladas y reprimidas, no tienen derecho a decidir sobre su propio cuerpo. No deben gozar de su sexualidad, pues la mujer que rompe las reglas se convierte en prostituta, aún si lo hace con su propio marido. Así su cuerpo se convierte en simple objeto de uso sexual, o en instrumento de reproducción. Pero a pesar de todo " la mujer en su calidad de reproductora natural y social no puede rechazar este rol " (3), pues de generación en generación se ha transmitido la información acerca de las normas a seguir dentro de una sociedad patriarcal con características machistas y si se diera el caso del rechazo del rol, se podría causar con ello un conflicto de identidad.

Aunque existen mujeres latinas dispuestas a cambiar dicho sistema y dentro del cual han logrado sobresalir, aún la mayoría, se desenvuelve secundariamente al sexo masculino.

Según un estudio realizado por el Programa de Desarrollo de las Naciones Unidas (PNUD) " En el mundo en desarrollo la la tasa de alfabetismo femenino es de dos tercios con relación a aquella de los varones ... Las mujeres adultas obtienen menos educación, menos capacitación profesional, y menor pago, inclusive cuando trabajan por más horas, con relación a los hombres". (4)

Todo esto repercute, también, en su personalidad provocando en ella baja autoestima, complejo de inferioridad

(3) Buxó Rey, Ma. Jesús, "Antropología de la mujer", pp 62.

(4) Unicef, "La niña: una inversión para el futuro", pp 10.

y un estancamiento intelectual que la convierte en un ser discapacitado y sin criterio propio. Pero como Piero Di Georgi plantea " Mientras no se establezca una igualdad entre el hombre y la mujer, ello será causa de trastorno del equilibrio familiar ". (5) y por ende a nivel social, como sucede específicamente en la sociedad guatemalteca. La sociedad guatemalteca dentro de la cual se mantiene también, como parte de la cultura, los mitos y las creencias machistas debiendo enfrentar, la mujer guatemalteca dos situaciones opresoras: la situación económico-político-social que afecta al país y la opresión del llamado sexo fuerte hacia el mal llamado sexo débil. Migdalia Mazuerra, resume la situación de la mujer en América Latina así : " Ser mujer en América Latina hoy, es vivir y amar desde este lado marginal en el cual nos coloca la herencia recibida... Es comprender la vida desde el servicio... Es dar a luz los hijos, y luego luchar ferozmente para que la vida se mantenga. Es vivir con una triple existencia : desde la sociedad que nos oprime a todos, desde la familia cuyas demandas recaen sobre nosotras, y desde el varón a quien acompañamos". (6)

La mayoría de mujeres guatemaltecas al igual que las demás latinas, también tienen una actuación casi nula con respecto a las decisiones importantes que se toman en todo lo relacionado con el desarrollo del país; a pesar de ser una fuerza laboral bastante significativa. Actualmente las

(5) Di Georgi, Piero, " El niño y sus instituciones ", pp 54.

(6) Mazuerra, Migdalia, " Adorno, Madre, Acompañante y... " pp. 139.

fábricas maquiladoras de ropa abarcan una población femenina bastante importante.

Debido al alto porcentaje de analfabetismo, las mujeres (la gran mayoría), sólo puedan aspirar a trabajar en lugares como el anterior. Es muy reducido el grupo de mujeres profesionales guatemaltecas, que se encuentran laborando dentro de su área profesional. Y a pesar de que algunas de ellas han llegado a tener una profesión y un lugar mejor y más alto que otras mujeres, siempre son influenciadas por el sistema patriarcal y sus normas, lo cual en algunas ocasiones es causa de un conflicto interno como refiere Simone de Beauvoir : " La mujer está dividida contra sí misma mucho más profundamente que el hombre ". (7)

Este conflicto se da porque se presenta una lucha contra sí misma por el deseo de ser una persona libre, con derecho a desarrollarse plenamente y sin tener por ésto la secuela de sentirse culpable, y de poder disfrutar de las mismas oportunidades que posee el sexo masculino y también contra las normas patriarcales aprendidas desde su infancia: ser buena esposa, buena madre y buena hija. Este conflicto ocasiona algunas veces frustración, ante el hecho de no poder cambiar las reglas de dicho sistema. La mujer guatemalteca vive dentro de un sistema cada vez más opresor, pero aún así existen mujeres que se desenvuelven dentro de él, en forma normal, acatando las disposiciones masculinas y son felices viviendo de esta manera. Otras son infelices y sólo sobreviven, otras no sólo son infelices, si no que son

(7) Beauvoir, Simone, " El Segundo Sexo ", pp. 66.

víctimas de la violencia que se produce dentro del seno familiar.

Violencia, palabra que proviene del latín " vis ", que significa fuerza. Nina Chávez dice que : " La violencia sólo puede verse como natural al manifestarse como respuesta ante amenazas, ante peligros o en presencia de situaciones penosas ". (8)

Esto se refiere a que actualmente la violencia se ha convertido en algo cotidiano, pero que no es normal ni natural.

Aunque algunos psicólogos y otros profesionales tratan de explicar las causas de la violencia, no están de común acuerdo, pero comparten de cierta manera opiniones como : " siempre puede resultar iluminador explorar la existencia de frustraciones a la raíz de ciertas formas de violencia, sobre todo de aquellos que tienen un carácter reivindicativo social y que denotan la conciencia sobre una privación injusta de la persona o la violación de algunos de sus derechos más fundamentales ". (9)

Otros escriben acerca del origen de la violencia como efecto de frustraciones, hostilidad propia del individuo, patrones de crianza mal establecidos, pobreza, bajo nivel educativo o una violencia social generalizada. Sea una u otra la causa que genera la violencia, lo importante es que está allí, que se manifiesta, y lo peor de todo que deja huellas.

(8) Chávez de Santacruz, Nina, " La violencia contra la mujer " pp. 13.

(9) Martín-Baró, Ignacio, " Acción e Ideología ", pp. 412.

La violencia puede ser estructural o personal.

La violencia estructural es aquella propia del sistema político que abarca los sistemas económicos y sociales, los cuales producen situaciones injustas, las que a su vez son productoras de marginalidad en todos sus aspectos.

La violencia personal que se manifiesta a través del pensamiento, la palabra, el gesto, la acción; es inherente al individuo.

La violencia se puede manifestar también dentro de la sociedad en general y dentro del núcleo familiar, (violencia intrafamiliar), entendiéndose como núcleo familiar al grupo integrado por : padre, madre e hijo (s).

La familia según escribe Piero Di Giorgi: " es la más antigua de las instituciones humanas, siempre ha existido en distintas formas y modos, se desarrolla y adapta a las condiciones de vida dominantes en un determinado tiempo y lugar. Es el producto de una determinada estructura social (10)

Además la familia debe ser un agente socializador y educativo, pero no en todos los casos se cumple con esa función, pues existen familias en las cuales un sexo es oprimido y maltratado por otro sexo. Lo más común es que el hombre agrede a la mujer. Un estudio elaborado por la Unicef dice que : " en el caso de la familia, la violencia física, psicológica o sexual es utilizada por el hombre en el espacio privado, como un medio para mantener la subordinación de la

(10) Piero di Giorgi, op cit, pp 27.

mujer ". (11) y otro estudio elaborado por Sagastume Gemell, dice que: " El hombre resuelve los conflictos violentamente, impone sus reglas, somete a la mujer, la insulta, golpea, atropellando sus más elementales derechos como ser humano... Todos los seres humanos nacen libres e iguales en dignidad y derechos. Los valores que fundamentan la idea de dignidad humana son : la seguridad, la libertad y la igualdad ". (12).

Mucho se ha luchado por mantener y asegurar el respeto a los derechos humanos de la mujer, pero aún no se ha logrado superar este problema, el cual es muy frecuente dentro del hogar, pero se mantiene en secreto, por vergüenza, miedo, o porque se piensa que es algo normal, natural, que el hombre tiene todo el derecho a agredir a la mujer y ésta tiene la obligación de aguantarse callada y sumisa, como parte de la cultura y de este sistema.

Se pueden distinguir 3 tipos de agresión : la física, la psíquica o emocional y la sexual. La agresión física es aquella que se manifiesta a través de pellizcos, empujones, patadas, puñetazos, utilización de armas de fuego, machetes, cuchillos, etc. La agresión sexual se manifiesta cuando la mujer es asediada o violada, inclusive después de haber sido agredida físicamente.

En cuanto a la agresión psíquica o emocional, es la que se manifiesta con actitudes como burlas en público o en privado, insultos, gritos y amenazas, en especial los relativos

(11) Unicef, " Violencia Intrafamiliar hacia la Mujer en Guatemala", pp. 17.

(12) Sagastume Gemell, Mario A., " Los Derechos Humanos y la Mujer ". pp. 10.

al maltrato de los hijos, amenazas con quitárselos a la madre, menosprecio a actividades de la mujer (estudios, deportes, trabajo, etc.)

Según el estudio de la Unicef, los miembros femeninos de las familias con más frecuencia de agresiones son las siguientes : " 3.40 % hermanas, 10.31 % madre y 86.29 % esposa ". (13).

Se deduce que en la violencia intrafamiliar, el porcentaje más alto de agresión se da contra la esposa (compañera de vida o conviviente). La violencia conyugal o marital es aquella que se da en la relación íntima de un hombre y una mujer. Se caracteriza por ser crónica y unidireccional, es decir, siempre de un hombre hacia una mujer. Según diferentes estudios realizados demuestran que el problema de la agresión no se detiene ante ninguna barrera de clase, ingresos, raza, edad, cultura, religión, escolaridad.

Se utiliza el término " mujer agredida " en " aquella que sufre maltrato intencional, de orden emocional, físico o sexual, ocasionado por el hombre con quien mantiene un vínculo íntimo, él la obliga a realizar acciones que no desea y le impide realizar lo que sí desea". (14)

Además se puede considerar como mujer maltratada, según varios autores, a cualquier mujer que haya sufrido una agresión seria que haya puesto en peligro su vida, o la que ha sufrido más de dos abusos, ya sean físicos, psicológicos o sexuales, sin importar el tiempo transcurrido entre uno y

(13) Unicef, op cit, pp 73.

(14) Unicef, op cit, pp 22.

otro. La mujer agredida se caracteriza por comportamiento y actitudes como baja autoestima y complejo de inferioridad.

Según un estudio realizado por el Dr. Federico Coy, la identificación de una mujer agredida se hace a través de :

- Historia Clínica: visitas frecuentes a las emergencias de los hospitales en donde brindan explicaciones sin sentido acerca de las lesiones. Llegan a la emergencia mucho tiempo después de haber sufrido la agresión. Antecedentes de depresión, abuso de drogas, quejas somáticas vagas.
- Exploración Física: traumatismos que afectan a múltiples áreas del cuerpo especialmente abdomen, tórax, cara y manos. Signos viejos de traumatismos. (15)

Según lo mencionado anteriormente, se puede observar que las mujeres agredidas tienen características comunes entre sí, actitudes comunes y comparten, a veces sin saberlo, una historia llena de sufrimientos, creyendo que nunca va a terminar, que son merecedoras de dicho castigo y que deben conformarse con lo que les tocó vivir. " Muchas personas tienen diversas opiniones acerca de la mujer agredida, y del origen de esta agresión, por lo que, ha sido cubierta de mitos. Los cuales han perpetuado el concepto equivocado de que la víctima ha provocado su agresión. Es importante refutar todos los mitos que rodean a la mujer agredida con el propósito de entender a cabalidad el porqué de la agresión,

(15) Coy, Federico, " Síndrome del Maltrato a la Mujer ", pp 8-9.

cómo afecta a las personas y cómo puede detenerse". (16)

Se han propuesto diversas teorías acerca del porqué del maltrato contra la mujer en el medio familiar, siendo enfocadas desde distintos puntos de vista: socioculturales y psicológicos.

Entre las teorías socio-culturales se encuentran estudios realizados por Straus (1,978) quien describió condiciones socioculturales que facilitan la violencia doméstica.

Analizó el estereotipo del rol sexual como la aceptación cultural de la violencia en nombre de la disciplina.

También Gales (1,978) afirma que " Las normas culturales de disciplina posibilitan diversos grados de violencia en las culturas". (17).

La cultura y sociedad guatemaltecas inmersas en un sistema patriarcal, dá lugar a condiciones propicias para la aceptación de la violencia dentro del seno familiar, dirigidas hacia la mujer.

Entre las teorías psicológicas encontramos diferentes puntos de vista acerca de la agresión en contra de una mujer. Una de estas teorías se refiere a los rasgos de personalidad como la causa de este problema: "después de observar que las mujeres repetidamente regresaron para ser objeto de más violencia, los psicólogos concluyeron que debía de haber un defecto en el desarrollo de la personalidad de estas mujeres" (18). Lo anterior se refiere a rasgos masoquistas en la mujer

(16) Naciones Unidas, "Temas sobre violencia, contra Mujeres Niños y Niñas", pp 179.

(17) Citado por Unicef, op cit, pp 23.

(18) Unicef, op cit, pp 24.

sádicos en el hombre. Esta teoría se basa en la explicación de la violencia como un trastorno psíquico.

También encontramos la teoría de la debilidad aprendida. En investigaciones realizadas, por el psicólogo experimental: Martin Seligman afirma que " la mujer agredida piensa que no puede controlar la situación, y lo que suceda posteriormente" (19). Le es difícil creer que puede tener influencia sobre ello y esta creencia de invalidez lleva a la mujer a ser pasiva, sumisa, desvalida, sin intentar liberarse de una relación de agresión, han aprendido a contar con la agresión como una forma de vida, y que ellas no pueden influir sobre ello. Se sienten impotentes y sin ninguna motivación para dejar esa situación.

En la teoría cíclica de la agresión, encontramos que las mujeres no son agredidas al azar, si no que hay un ciclo definido de agresión, el cual puede variar en tiempo e intensidad. Las fases de este ciclo son :

1) La fase de aumento de tensión 2) La explosión o el incidente agudo de agresión y 3) El respiro lleno de calma y de cariño. No se ha podido determinar por cuánto tiempo permanecerá una pareja en cualquiera de las fases, ni tampoco cuánto tiempo le tomará a una pareja completar el ciclo. Es decir cambiar de la fase 1, 2 hasta la 3 y de allí a la fase 1 de nuevo. Estos ciclos se van acortando y podría dar lugar a desenlaces fatales como se menciona en el estudio de Naciones Unidas sobre la violencia: "luego de un intenso

(19) Naciones Unidas, op cit, pp. 209.

período de comportamiento en la fase uno algunas mujeres pierden el control de su rabia reprimida y hieren seriamente a su agresor, llegando a causarle la muerte. (20)

Este delito en Guatemala, se encuentra tipificado en el Artículo 131 del Código Penal como : " Parricidio, quien, conociendo el vínculo materno a cualquier ascendiente o descendiente, a su conyúgue o a la persona con quien hace vida marital, será castigado como parricida con prisión de veinte a treinta años... ". (21)

La agresión a la que están expuestas algunas mujeres es tan brutal y aterradorante que las lleva a actuar en su defensa. Según un estudio de la Dra. Angela Brown, " La mujer agredida que asesina, percibe una creciente pérdida del autocontrol por parte de su agresor y un aumento en el nivel de la violencia, cada una de estas mujeres se sienten incapaces de enfrentar por más tiempo, la brutalidad inminente o la tensión psicológica ". (22)

Una de las teorías psicológicas anteriormente descritas, se refería a los rasgos de personalidad como la causa de la agresión en contra de la mujer, entendiéndose como personalidad a " los procesos de ajuste o por medio de los cuales cada individuo hace frente a las exigencias de su medio, los procesos están compuestos de la mecánica que utilizan todas las personas a medida que se esfuerzan por adaptarse al remolino destructor y siempre cambiante de los

(20) Ibidem, pp. 221-225

(21) Código Penal, Libro Segundo de los Homicidios Calificados.

(22) Naciones Unidas, " Mujer y Justicia ", pp. 111 - 112.

estímulos internos y externos ". (23)

La teoría Freudiana afirma que el crecimiento de la personalidad humana depende de las experiencias que el individuo tenga durante su desarrollo, que pueden alentar o evitar el crecimiento, pueden estimular el desarrollo o dificultarlo o desbaratarlo.

Por regla general, es el ambiente, el que dice la última palabra sobre la estructura de la personalidad. En el desarrollo de la personalidad cada etapa se desarrolla como una consecuencia lógica de la etapa previa, se trata de un crecimiento que emerge a través de diferentes etapas, cada una de las cuales tiene sus necesidades y problemas particulares.

Asimismo, Freud estructuró la personalidad en 3 segmentos psíquicos siendo ellos :

- El Ello (Id). Este representa la parte innata de la personalidad, describe los instintos y motivos de base biológica que se hallan en el origen de una gran parte de la conducta. El impulso sexual, la agresión y la necesidad de seguridad constituyen ejemplos de esos motivos.

Toda la energía mental se halla almacenada en el Ello, este es totalmente inconsciente y se rige por el principio del placer, actúa siempre en buscar placer y evitando el desagrado.

- El Yo (Ego) : Evalúa la realidad, establece una relación con el mundo en que vivimos, su principal tarea es la autoconservación del organismo. El Yo se relaciona con el

(23) Cohen, Josef, "Psicodinámica de la Personalidad", pp 99.

ambiente por medio de la percepción consciente, el pensamiento, el sentimiento y la acción. Contiene los aspectos de la personalidad que forman evaluaciones, juicios, soluciones y defensas. Se encarga de tareas tan importantes como la percepción, la memoria, la evaluación y comprobación de realidad. Es el intermediario entre el mundo interior y exterior. Para que la personalidad se desarrolle de manera normal, el yo debe ser capaz de modificar tanto los impulsos coercitivos del Ello, como las demandas del Superyo, y así lograr una conducta aceptable, sin sacrificar las necesidades instintivas y emocionales. Las funciones del Yo son guiadas por el principio de la realidad, dirigiendo la energía instintiva hacia canales que, a la larga, proporcionan placer y satisfacción.

- El Superyó (Super Ego): Este término se refiere a funciones psicológicas que implican normas de lo que está bien y lo que está mal, observa y evalúa el funcionamiento del yo, comparándolo con un estándar ideal, un ideal que se deriva de las normas de conducta que se perciben durante años en los padres, los maestros y otras figuras importantes para el niño que crece. El ideal del Yo, o sea la imagen interiorizada de lo que uno desea llegar a ser y hacia la cual convergen los esfuerzos del yo.

En la persona bien adaptada, la conducta satisface en forma simultánea y con éxito las exigencias del Ello, del Yo y del Superyó.

Cada individuo es único, pero hay, ciertos patrones típicos de instinto, miedo y defensa de síntomas y de estilo de carácter, y que así mismo han conducido a la descripción de síndromes clínicos como :

- La Personalidad Obsesivo-Compulsiva:

Los individuos con este tipo de personalidad son aquellos cuyo superyó funciona en forma muy intensa. Están envueltos en un conflicto entre obediencia y desafío.

Los rasgos de carácter que se observan en la persona obsesiva son: la puntualidad, la escrupulosidad, la pulcritud, el orden y el cumplimiento estricto de las obligaciones.

- La Personalidad Histérica:

Las mujeres exhiben con más frecuencia mecanismos histéricos, exageran los rasgos y mecanismos que caracterizan la feminidad normal, algunos varones presentan también este tipo de personalidad. Los rasgos de carácter histérico son: autodramatización lenguaje, aspecto físico; son dramáticos y exhibicionistas. Emocionalidad.

- Personalidad Pasivo-Agresiva:

Se piensa que la personalidad pasivo-agresiva resulta cuando no se logra un desarrollo emocional maduro de la personalidad. Puede adoptar tres formas :

- Tipo Pasivo-Dependiente:

En este tipo de personalidad existe ausencia de

confianza en sí mismo, inseguridad en los propios actos. Hay sentimientos de desespero e indecisión, es irresponsable e infantil y puede aferrarse a los demás como un niño dependiente. Rehuyen la expresión franca de agresión, son pasivos, tímidos y temerosos.

- Tipo Pasivo-Agresivo:

En este tipo la personalidad contiene grandes dosis de agresión, pero ésta se expresa pasivamente, en forma como mal humor, terquedad, demoras, ineficiencia, y obstrucciones pasivas. Estas personas están insatisfechas de todo, suelen trabajar mal en compañía de otros.

- Tipo Agresivo:

En este tipo la manifestación principal es una persistente reacción ante la frustración, con actitudes inmaduras como irritabilidad, berrinches e incluso conducta destructiva. Muchas personas de este tipo son hostiles, provocan a los demás y se oponen a todo son competitivos y ambiciosos. Exigen atención especial y asumen una autoridad que no les corresponde.

- Personalidad Paranoica:

Los rasgos de carácter son suspicacia (desconfía de los demás y sospecha sus intenciones, buscando en su conducta significados y motivos escondidos).

Terco, reservado, obstinado y resentimiento ante la disciplina, es solitario, inseguro, infeliz y taciturno.

Cuando sus deseos no se cumplen tiende a volverse

hoso, malhumorado, irritable y amenazador.

Los tipos de personalidad descritos anteriormente son estudios realizados por autores como Lawrence Kolb, Benjamin Wolman, Roger Mackinnon. Dichos tipos y rasgos de personalidad enfocados desde la perspectiva psicoanalítica.

Se han elaborado diferentes clases de Test o pruebas con el fin de medir rasgos predominantes de personalidad en cada individuo. Uno de estos Test, es el Inventario Multifásico de Minnesota para la Personalidad (MMPI) esta prueba consiste en un cuestionario de 550 preguntas destinadas a proporcionar cifras acerca de las fases más importantes de la personalidad y de su adaptación. Abarca las áreas de investigación que se exploran en la entrevista psiquiátrica. Existe una forma individual y una forma grupal, de aplicación.

Las preguntas se distribuyen en 26 categorías diferentes, a partir de las cuales se han elaborado nueve escalas clínicas que son : hipocondría, depresión, histéria, desviación psicopática, masculinidad-feminidad, paranoia, psicastenia, esquizofrenia o hipomanía. Este cuestionario tiene la característica especial de poseer escalas adicionales comprobatorias, que identifican la actitud que el individuo toma ante la prueba, y proporcionan un índice del grado en que el sujeto ha sido cauto o evasivo, excesivamente franco o autocrítico; incluye también una "escala de mentiras", finalmente, una serie de preguntas que, indican una gran excentricidad, descuido en el que las contesta, o simulación deliberada. (24)

(24) Kolb, Lawrence, "Psiquiatría Clínica Moderna", pp 256.

1.3 FORMULACION DE HIPOTESIS

HIPOTESIS DE INVESTIGACION

La mujer agredida es una persona desesperada, insegura, temerosa y frustrada debido a las constantes agresiones a las que se ve sometida, ya sean físicas, psíquicas o sexuales, por su cónyuge o conviviente, durante períodos específicos de tiempo, que pueden ser meses o años. Todo esto unido al hecho de no contar con el apoyo familiar, social, legal o económico y aún más el sentir que su vida, y en algunos casos, la vida de sus hijos, está en peligro, la lleva a buscar una urgente salida, que en casos extremos puede llevarla a cometer el delito de parricidio.

1.3.1 HIPOTESIS ALTERNAS

Los rasgos de personalidad en las mujeres que cometieron parricidio son heterogéneos.

VARIABLE :

RASGOS DE PERSONALIDAD: Características inherentes a cada individuo, derivadas de experiencias de la niñez, a través del aprendizaje transmitido por los padres, maestros, etc., y que en conjunto forman los patrones de cada tipo de personalidad.

INDICADORES:

- Rasgos obsesivos
- Rasgos compulsivos
- Rasgos histéricos
- Rasgos fóbicos
- Rasgos pasivos
- Rasgos agresivos
- Rasgos dependientes
- Rasgos paranoides
- Rasgos esquizoides

1.3.2 Los tipos de agresión y el período de tiempo durante el cual fueron agredidas las mujeres que cometieron parricidio en contra de su cónyuge o conviviente, fueron factores determinantes para que se diera el delito de parricidio.

Variable Dependiente: Parricidio.

Indicador:

Haber matado a su cónyuge.

Variable Independiente: Tiempo y tipos de agresión.

Indicadores:

- Meses
- Años
- Física
- Psíquica
- Sexual.

II. TECNICAS E INSTRUMENTOS

2.1 GRUPO DE ESTUDIO

La presente investigación se realizó con el grupo de la población que se encuentra cumpliendo condena por el delito de parricidio en el Centro de Orientación Femenina (COF), ubicado en Fraijanes, Guatemala.

Se trabajó con 8 mujeres acusadas de parricidio, a quienes se aplicó el Inventario Multifásico de Minessota de la Personalidad (M.M.P.I) y un Questionario elaborado para la recolección de los datos necesarios para la investigación, sobre un total de 10 mujeres, debido a la negativa de 2 de ellas para cooperar con dicho estudio.

2.2. TECNICAS DE RECOLECCION DE DATOS

2.2.1 ENTREVISTA

Para la presente investigación se utilizó la técnica de Entrevista dirigida, para lo cual se diseñó un cuestionario.

El fin perseguido al utilizar esta técnica fué obtener información acerca de la persona entrevistada; Datos personales generales, tipo de agresión de la que fué víctima, motivos de la agresión, comportamiento de la agredida durante y después de la agresión y qué motivó a la agredida a responder en forma violenta causando la muerte de su agresor.

2.2.2 M.M.P.I.

Se escogió esta prueba para la investigación por sus características: brevedad y confiabilidad para medir los rasgos de personalidad. Esta estaba programada para aplicarse en forma individual y grupal, pero por las características de aislamiento de las internas que participaron en el estudio, solamente se pudo aplicar en forma individual: dirigida y autoaplicada

2.3 TECNICAS DE ANALISIS ESTADISTICO DE LOS DATOS

Los datos obtenidos de los instrumentos aplicados, fueron tabulados por medio de la técnica: Análisis porcentual de frecuencias.

2.4 INSTRUMENTOS

2.4.1 CUESTIONARIO

Uno de los instrumentos utilizados es un cuestionario diseñado por las investigadoras, el cual consta de cuatro áreas:

- I. Datos generales
- II. Datos familiares
- III. Agresión
- IV. Respuesta violenta.

El objetivo principal de dicho instrumento fué el siguiente:

- Datos Generales y Familiares (Areas I y II):

Conocer las características de la pareja y de los hijos, dinámica familiar. Aplicación del M.M.P.I según el grado de escolaridad.

- Agresión (Area III):

Especificar el tipo de agresión, el motivo, el lugar, la situación, el tiempo, y la conducta de ambos cónyuges antes, durante y después de la agresión.

- Respuesta Violenta (Area IV):

Conocer a juicio de la persona, porqué reaccionó en forma violenta.

Para la elaboración del cuestionario se tomaron en cuenta los criterios siguientes:

- 1.- La agresión es uno de los elementos que podría llevar a la mujer a cometer parricidio.
- 2.- La dinámica de la pareja y familiar como elemento conflictivo.
- 3.- El tipo de agresión sufrida por cada mujer.

CRITERIOS DE VALORACION DEL CUESTIONARIO:

Se tabularon los datos por cada área para dar lugar a cuadros estadísticos según las frecuencias y los porcentajes adquiridos.

2.4.2 INVENTARIO MULTIFASICO DE MINESOTA PARA LA PERSONALIDAD

(M.M.P.I.)

La prueba que se utilizó para la investigación, fué adaptada y abreviada para uso específico de la Unidad de Salud, de la Universidad de San Carlos de Guatemala, por el Dr. Rafael Nuñez. Consta de 399

frases. Su finalidad es medir rasgos de personalidad.

CRITERIOS DE VALORACION DEL M.M.P.I:

Coincidencia y frecuencia de elevación de escalas y perfiles que se obtuvieron por medio de porcentajes, de acuerdo a la clasificación por niveles que se utiliza en la Unidad de Salud, y con el Manual para la aplicación y calificación de dicha prueba. Los niveles son:

Nivel Sumergido: de 0 a 40T

Nivel Normal : de 41 a 60T

Nivel Tendencia Límitrofe: de 61 a 70T

Nivel Límitrofe: de 71 a 80T

Nivel Elevado : de 81 a 120T

2.4.3 PRUEBA PILOTO

Se aplicó el M.M.P.I. y el cuestionario en forma dirigida, a un grupo de personas con características similares al grupo de estudio, para verificar si con esta forma de aplicación se mantiene la validez interna del test, lo cual fué comprobado. La prueba sigue siendo válida y confiable.

2.5 METODOLOGIA

Para la recolección de los datos se procedió de la siguiente manera :

- 1.- Reconocimiento de la Institución y del grupo de estudio.
- 2.- Establecimiento de Rapport con el grupo.
- 3.- Entrevista dirigida, en la cual se aplicó el Cuestionario y el M.M.P.I.
- 4.- Charla dirigida al grupo de mujeres para agradecer su colaboración.

- 1.- Reconocimiento de la Institución y del Grupo de Estudio:

Consistió en la presentación de las investigadoras a las autoridades de la Institución y a las personas que participaron en la investigación. Así mismo se hizo un reconocimiento físico del Centro de Orientación Femenina (C.O.F).

- 2.- Establecimiento de Rapport con el Grupo:

Se reunió al grupo en un salón de la Institución. El objetivo era presentar el proyecto ante el grupo, explicar los procedimientos a seguir y explicarles cuál sería la participación de cada una de ellas en la investigación, lo cual no se pudo llevar a cabo en su totalidad, debido al aislamiento de muchas de ellas y su deseo definitivo de no trabajar en grupo si no en forma individual y a solas. Se logró entrevistar y aplicar la prueba a 8 personas.

3.- Entrevista dirigida en la cual se aplicó el cuestionario y el M.M.P.I.:

El M.M.P.I fué aplicado de la forma siguiente:

1.- Individual Dirigida: Se aplicó la prueba en forma dirigida a aquellas personas que poseen un nivel académico bajo.

2.- Individual Autoaplicada: Las personas que poseen un nivel académico adecuado, se autoaplicaron la prueba.

El cuestionario se aplicó en forma dirigida a todas las personas del grupo, después de haber aplicado el M.M.P.I.

4.- Charla dirigida al grupo de mujeres para agradecer su colaboración:

Debido a que se observó que las personas que participaron en la investigación no deseaban reunirse en grupo, se canceló la charla hacia ellas, dirigiendo una charla sobre prevención del SIDA, para la totalidad de la población.

CASO No. 1

Persona perteneciente al sexo femenino, de 30 años de edad, con una escolaridad de primero primaria, oficios domésticos.

Actualmente es interna del COF, por el delito de parricidio, desde enero de 1,994.

Refiere haber sido víctima de acoso sexual por el padre, quien mantenía relaciones sexuales con una hermana mayor, de ella, por lo que huyó de su hogar a la edad de 8 años.

Estuvo unida durante un período de 3 años. Su cónyugue se dedicaba a robar. Procrearon a una hija quien actualmente está a cargo de la abuela materna.

La relación entre ambos fué conflictiva. El empezó a agredirla a los 2 años de estar conviviendo. Las agresiones a las que fué sometida fueron actitudes como: llamarla puta, decirle que nadie la iba a querer si él la dejaba, la aislaba de sus amistades y la amenazaba con hacerle daño. Con hechos como: inmovilizarla con los brazos, empujarla, golpearla con el puño cerrado, patearla, golpearla con machete y amenazarla con usar armas de fuego. Sexualmente la agredía al inmovilizarla y hacerle "cosas" en contra de su voluntad.

La entrevista refiere que su respuesta violenta a la agresión fué sin premeditación, se sentía aburrida y desesperada: " Un día él me estaba golpeando, y desesperada agarré un cuchillo y lo maté ".

Al inicio de la entrevista y aplicación de la prueba, se

mostró desconfiada, pero esta actitud fué cambiando en el transcurso de la entrevista, mostrándose accesible. Se observó en ella la necesidad de transmitir sus problemas, sentimientos, esperanzas y planes futuros. Así mismo manifestó diferentes quejas somáticas. Se observó que sus relaciones interpersonales son pobres y conflictivas, tanto con sus compañeras como con el personal de la institución.

Se observó que cuando se indagó acerca de la relación de la pareja, mostró una actitud defensiva y sus síntomas somáticos aumentaron.

CASO No. 2

Persona perteneciente al sexo femenino, de 36 años de edad, oficios domésticos. Actualmente estudia segundo primaria y está interna en el COP, por el delito de parricidio, desde hace tres años.

Estuvo unida durante un período de 6 años. Su cónyuge se dedicaba a la agricultura, no procrearon hijos. Comenzó a agredirla al año de vivir juntos, con actitudes como: llamarla puta, menospreciarla, le decía que nadie la iba a querer si él la abandonaba, la rechazaba, la amenazaba con hacerle daño a ella y a los hijos de ella (de un matrimonio anterior). Con hechos como: inmovilizarla con los brazos, empujarla, abofetearla, pegarle con el puño cerrado, patearla, golpearla con objetos y amenazarla con armas. Sexualmente le agredía diciéndole nombres sexuales ofensivos para ella, cri-

ticándola como amante y contándole acerca de sus aventuras amorosas con otras mujeres.

La actitud que ella tomaba al ser agredida era ponerse a llorar, después ella lo contemplaba a él, pero él la rechazaba.

Refiere que su respuesta violenta no fué premeditada, "teníamos 4 días de tener problemas, él me pegó, yo me enojé, yá no lo aguanté más y lo maté".

Desde el inicio de la entrevista y durante la aplicación de la prueba se mostró accesible, tranquila, sonriente. Refirió sentirse tranquila y contenta en este lugar "ya que aquí no tengo quien me esté golpeando, ni despertándome en la noche para que le haga la comida".

Se observó que mantiene buenas relaciones interpersonales con las demás reclusas y con el personal de la institución.

CASO No. 3

Persona perteneciente al sexo femenino, de 30 años de edad, con una escolaridad de tercero primaria, oficios domésticos. Interna del COF, por el delito de parricidio, desde hace tres años.

Estuvo unida durante un período de 11 meses. Su conyugue era obrero (refiere que también se dedicaba a robar). Procrearon 3 hijos quienes actualmente viven con la abuela materna.

Su conyugue comenzó a agredirla cuando tenían 6 meses de

convivencia, con actitudes como: tratarla como a una niña, amenazarla con hacerle daño, rechazarla y agredirla. Con hechos como: inmovilizarla con los brazos, empujarla, patearla, amenazarla con armas. Sufrió un aborto como consecuencia de una golpiza recibida. Sexualmente la agredía al comunicarle sus aventuras amorosas con otras mujeres y comparar su manera de hacer el amor.

La entrevistada niega haber matado al cónyugue y culpa a la suegra de este hecho, pues refiere "nos asaltaron, me violaron, no me di cuenta que le hicieron a él, hasta que mi suegra llegó con la policía y me acusó de haberlo matado".

La entrevistada al inicio se mostró desconfiada, reservada aislada, manifestando diversas quejas somáticas, esta actitud cambió durante el transcurso de la entrevista y la aplicación de la prueba. Refiere escuchar voces extrañas por lo que se encuentra en tratamiento en el Hospital Federico Mora.

Se observó que sus relaciones interpersonales son deficientes pero no conflictivas. Tiende a aislarse del grupo.

CASO No. 4

Persona perteneciente al sexo femenino, de 34 años de edad, universitaria, maestra. Actualmente está interna en el COP por el delito de parricidio, desde febrero de 1,994.

Refiere que estuvo casada durante un período de 20 años. Su cónyugue era mayor que ella y según refiere la violó

cuando ella tenía 12 años de edad. El se divorció de su esposa y se casó con la entrevistada cuando ella tenía 14 años. Procrearon un hijo.

Refiere que su cónyuge la comenzó a agredir a los 5 años de casados con actitudes como: menospreciarla, aislarla de su familia, rechazarla, intentó matar y al hijo de ambos, la retenía en la casa, la inmovilizaba con los brazos, la empujaba, le pegaba con el puño cerrado, la pateaba. Sexualmente la agredía comunicándole sus aventuras amorosas con otras mujeres. Refiere que en una ocasión ella salió con su hijastro a "dar una vuelta" y cuando regresaron el esposo los acusó de ser amantes, los amenazó con una pistola y quiso matarlos, pero refiere ella que fué el hijo de él quien lo mató y ella se inculpó.

Durante la entrevista se mostró amable, accesible, tranquila. Se observó que sus relaciones con las demás reclusas no son conflictivas, pero tiende a aislarse del grupo.

CASO No. 5

Persona perteneciente al sexo femenino, de 43 años de edad, analfabeta, oficios domésticos. Actualmente está interna en el COF, desde hace 3 años por el delito de parricidio.

Refiere que estuvo unida durante un período de 28 años. Su cónyuge se dedicó a la agricultura, era analfabeta, alcohólico. Procrearon 10 hijos, de quienes actualmente no se sabe nada.

Refiere que la amenazaba con deshacerla a machetazos y hacer lo mismo con los hijos, la golpeaba con los objetos y con armas, golpeaba a los hijos y mantenía relaciones sexuales con una de las hijas. Refiere que cuando él empezaba a golpearlos ella "agarraba" a sus hijos y se iba a pasar la noche entre la milpa para esconderse de él.

No recuerda mucho de la respuesta violenta de parte de ella pues refiere que los dos estaban ebrios. Sólo recuerda que después ella fué detenida porque su cónyuge estaba muerto.

Durante el transcurso de la entrevista y aplicación de la prueba se mostró accesible, amable, tranquila, manifestando diversas quejas somáticas. Se observó que al relatar acerca de la agresión que recibió y su respuesta violenta, no mostró ningún afecto. Sus relaciones interpersonales son pobres pero no conflictivas.

CASO No. 6

Persona perteneciente al sexo femenino, de 24 años de edad, oficios domésticos. Ha sido interna del COF durante 5 años, acusada del delito de parricidio. Actualmente cuenta con un permiso para cursar el segundo grado básico, fuera de la institución.

Estuvo casada durante un período de 8 años, con un estudiante de tercero básico, de 24 años de edad. Procrearon dos hijas, quienes actualmente viven con los abuelos maternos.

Refirió ser agredida por su esposo desde los 5 meses de casados, con actitudes como: la trataba como a una niña, la rechazaba, le gritaba, la amenazaba con hacerle daño. Con hechos como: la inmovilizaba con los brazos, la empujaba, la pateaba, la amenazaba con armas y en una ocasión intentó matarla, disparándole. Según refiere, ella le dijo "no vuelva a hacerlo porque yo si lo voy a matar". Así mismo le contaba sus aventuras amorosas con otra mujeres y comparaba su forma de hacer el amor.

Refiere que en una ocasión en que ella salió de su casa, regresó antes de lo planeado y encontró al esposo con otra mujer en la cama, en el momento, no se alteró, pero él empezó a discutir y ambos se violentaron, él intentó golpearla con un palo, después tomó una pistola e intentó dispararle, ella se la quitó y le disparó y lo mató.

Durante la entrevista y aplicación de la prueba se mostró accesible, colaboradora, comunicativa, sonriente y manifestó su deseo de conocer el resultado de la prueba que se aplicó, por lo que posteriormente en una sesión se le dieron a conocer los resultados de la prueba. Se observó que mantiene una buena relación con la mayoría de las internas y con el personal de la Institución, quienes dan buenas referencias de ella.

CASO No. 7

Persona perteneciente al sexo femenino, de 30 años de edad, cursando actualmente el primer año de primaria, oficios domésticos. Se encuentra interna en el CDF por el delito de parricidio desde hace tres años.

Estuvo casada durante un período de 12 años, con un agricultor de 35 años de edad, con quien procrearon 5 hijos, quienes actualmente se encuentran con las hermanas de él. Ella manifiesta no saber nada de sus hijos.

Refirió que cuando eran novios él la golpeó una vez. Después de casados comenzó a agredirla cuando tenían 5 años de convivencia, con actitudes como la llamaba puta, amenazarla con matarla o dejarla cicatrizada. En ocasiones les disparaba a los hijos, los pateaba y los golpeaba hasta que ella se los lograba quitar. Le decía que no eran hijos suyos. Con hechos como: empujarla, golpearla con el puño cerrado, con lazos, leños, palos, machete. Le arrancaba pedazos de piel con un alicate. La amenazaba con pistola. Refiere que tenía otras mujeres y se lo comunicaba.

Refiere que en una ocasión él la estaba golpeando, en el momento en que le iba a dar un machetazo, ella tomó lo primero que encontró a su paso para defenderse "pensé que era una escoba, pero era el rifle, no sentí como disparé, sentí algo caliente de los pies a la cabeza, él logró pararse y llegó hasta una hamaca y me dijo: negra vos no tenés la culpa de lo que hiciste, y se murió".

La actitud de la entrevistada al inicio, fué de negativismo, y resistencia debido a la influencia de otra interna que mostraba las mismas actitudes, pero al hablarle individualmente, accedió a ser entrevistada y a que se le aplicara la prueba, mostrándose colaboradora, con mucha necesidad de hablar y expresar sus experiencias dolorosas.

CASO No. 8

Persona perteneciente al sexo femenino, de 34 años de edad, con una escolaridad de tercer año básico, instructora de gimnasia. Se encuentra detenida en el COF, por el delito de parricidio, desde hace 2 años.

Estuvo unida durante un período de 10 años, con un Licenciado en Farmacia, de 38 años de edad, buena posición económica. Procrearon un hijo, quien actualmente vive con el abuelo paterno, ignorando la entrevistada cómo se encuentra actualmente.

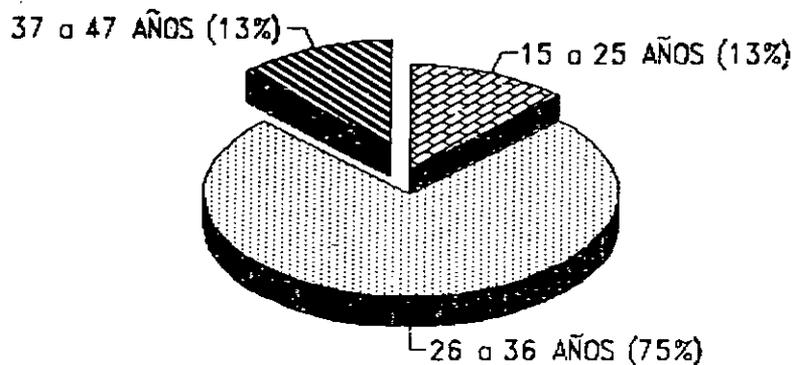
La entrevistada refiere no haber sido víctima de ningún tipo de agresión y se contradice en el hecho de haberle dado muerte a su cónyuge.

Cuando se le preguntó acerca de los motivos, únicamente sonrió, mostrando mucha resistencia a hablar sobre este tema

La actitud de la entrevistada fué de resistencia, especialmente cuando se tocó el tema de sus relaciones de pareja.

GRAFICA No. 1
DATOS GENERALES DEL GRUPO DE ESTUDIO

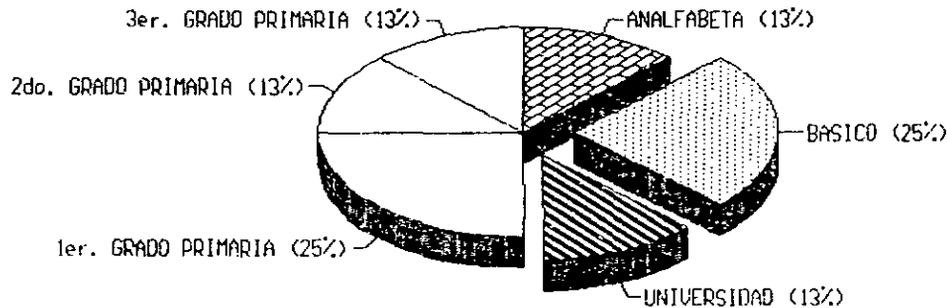
EDAD PROMEDIO



FUENTE: DATOS OBTENIDOS DEL CUESTIONARIO APLICADO A 8 MUJERES QUE COMETIERON DELITO DE PARRICIDIO EN CONTRA DEL CONYUGUE O CONVIVIENTE.

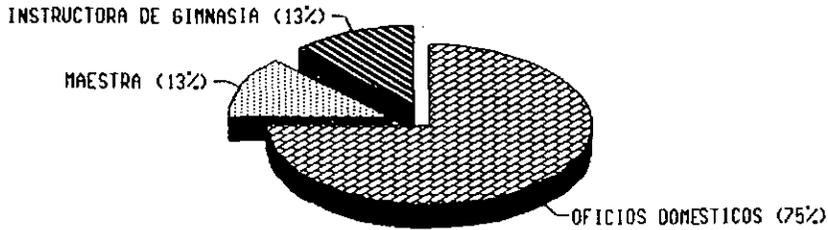
GRAFICA No. 2
DATOS GENERALES DEL GRUPO DE ESTUDIO

ESCOLARIDAD



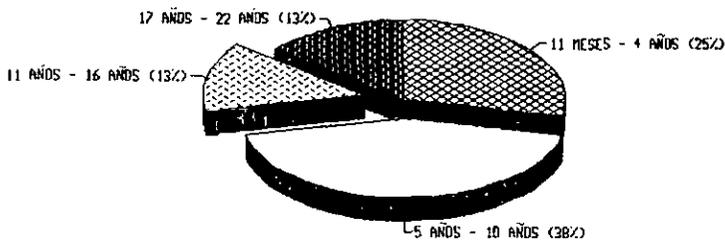
FUENTE: DATOS OBTENIDOS DEL CUESTIONARIO APLICADO A 8 MUJERES QUE COMETERON DELITO DE PARRICIDIO EN CONTRA DEL CONYUGUE O CONVIVIENTE.

GRAFICA No. 3
DATOS GENERALES DEL GRUPO DE ESTUDIO
OCUPACION



FUENTE: DATOS OBTENIDOS DEL CUESTIONARIO APLICADO A 8 MUJERES QUE COMETIERON DELITO DE PARRICIDIO EN CONTRA DEL CONYUGUE O CONVIVIENTE.

GRAFICA No. 4
DATOS GENERALES DEL GRUPO DE ESTUDIO
TIEMPO DE CONVIVENCIA



FUENTE: DATOS OBTENIDOS DEL CUESTIONARIO APLICADO A 8 MUJERES QUE COMETIERON DELITO DE PARRICIDIO EN CONTRA DEL CONYUGUE O CONVIVIENTE.

3.1.1 INTERPRETACION Y ANALISIS DE LAS GRAFICAS NO. 1,2,3 Y 4

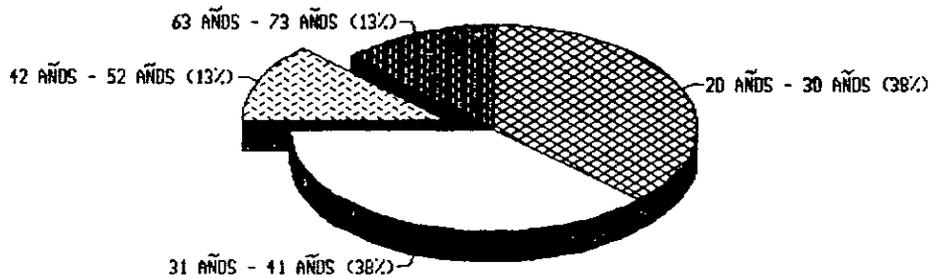
Datos obtenidos en el cuestionario aplicado.

Se observa que los siguientes datos en cuanto a edad, escolaridad y profesión u oficio, demuestran que:

- El 75% de las personas que cometieron parricidio están comprendidas entre 26 a 38 años de edad.
- El 50% poseen una escolaridad (en la actualidad), de nivel primario : 1er. grado: 25%, 2do. grado 13% y 3er. grado 13%.
- El 75% se dedicaban a oficios domésticos, observándose por lo tanto que se trata de una población adulta joven, con un nivel primario de escolaridad , y que en la mayoría se dedicaba solamente a los oficios de la casa.
- Se observa, así mismo, que un 38% convivió con su cónyuge durante un período entre 5 y 10 años, lo que demuestra que convivieron un período de tiempo bastante largo, con relación a la edad promedio de las mujeres y de los cónyuges.

GRAFICA No. 5
DATOS GENERALES CONYUGUE O CONVIVIENTE

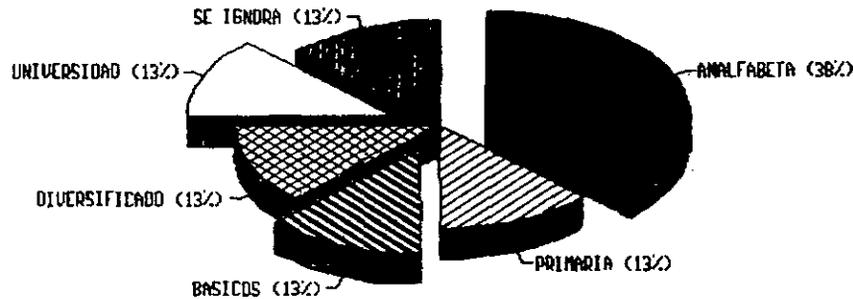
EDAD AL MOMENTO DEL HECHO



FUENTE: DATOS OBTENIDOS DEL CUESTIONARIO APLICADO A 8 MUJERES QUE COMETIERON DELITO DE PARRICIDIO EN CONTRA DEL CONYUGUE O CONVIVIENTE.

GRAFICA No. 6
DATOS GENERALES CONYUGUE O CONVIVIENTE

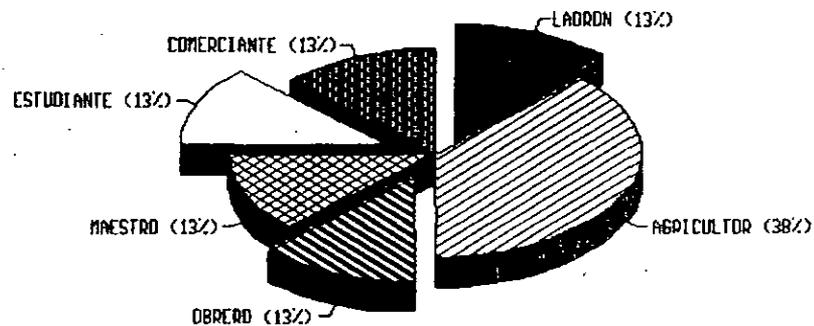
ESCOLARIDAD



FUENTE: DATOS OBTENIDOS DEL CUESTIONARIO APLICADO A 8 MUJERES QUE COMETIERON DELITO DE PARICIDIO EN CONTRA DEL CONYUGUE O CONVIVIENTE.

GRAFICA No. 7
DATOS GENERALES CONYUGUE O CONVIVIENTE

PROFESION U OFICIO



FUENTE: DATOS OBTENIDOS DEL CUESTIONARIO APLICADO A 8 MUJERES QUE COMETIERON DELITO DE PARRICIDIO EN CONTRA DEL CONYUGUE O CONVIVIENTE.

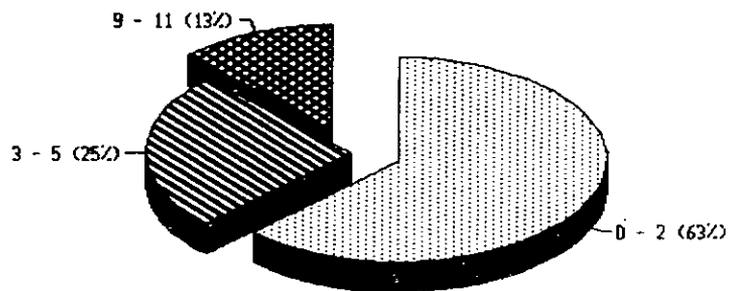
3.2.1 INTERPRETACION Y ANALISIS DE LAS GRAFICAS No. 5, 6 Y 7

Datos obtenidos en el cuestionario aplicado.

En las gráficas No. 5, 6 y 7, correspondiente a los datos generales: edad al momento del hecho, escolaridad y profesión u oficio del cónyuge o conviviente, se observa que el 38% se encuentran comprendidos entre 20 y 30 años de edad y otro 38% están comprendidos entre 31 a 41 años, al momento del hecho. El 38% no poseían escolaridad (analfabetos) y el 50% poseían diversos grados académicos. El 38% eran agricultores, y el 63% tenían diversas ocupaciones, lo que demuestra que ninguna profesión y ningún oficio son predisponentes para que el cónyuge se convierta en agresor.

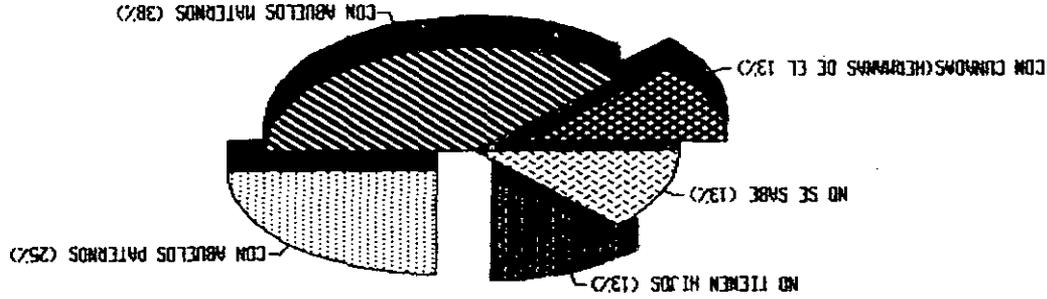
También se puede observar que un 50% poseían un nivel académico más alto que el de las esposas.

GRAFICA No. 8
NUMERO DE HIJOS



FUENTE: DATOS OBTENIDOS DEL CUESTIONARIO APLICADO A 8 MUJERES QUE COMETIERON DELITO DE PARRICIDIO EN CONTRA DEL CONYUGUE O CONVIVIENTE.

FUENTE: DATOS OBTENIDOS DEL CUESTIONARIO APLICADO A 8 MUJERES QUE COMETIERON DELITO DE PARICIDIO EN CONTRA DEL CONYUGE O CONVIVIENTE.



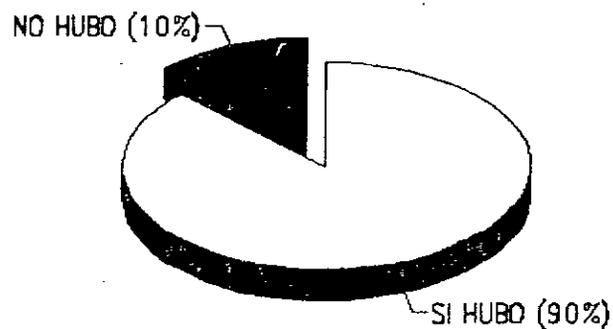
GRAFICA No. 9
TUTELA DE LOS HIJOS EN LA ACTUALIDAD
CON QUIEN VIVEN

3.3.1 INTERPRETACION Y ANALISIS DE LAS GRAFICAS No. 8, 9.

Estos datos fueron obtenidos por medio del cuestionario aplicado.

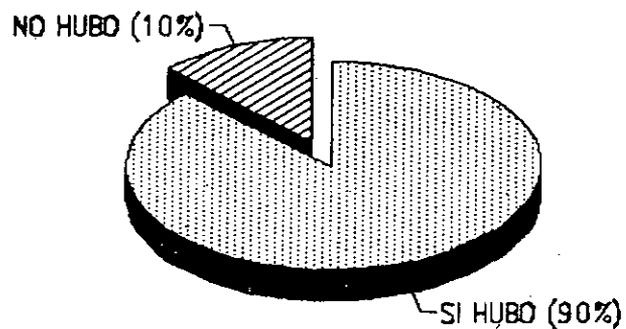
En el las gráficas No. 8 y 9, correspondiente a los datos familiares: número de hijos y ubicación actual de los mismos, se observa que el 63% sobre el total de los casos tenían de 0 a 2 hijos y actualmente el 38% viven con los abuelos maternos, observándose así mismo que en un 38% de los casos, los hijos se encuentran bajo tutela de familiares paternos, por lo cual se deduce que estos niños y jóvenes no han sido desamparados por la familia.

GRAFICA No. 10
AGRESIONES EMOCIONALES



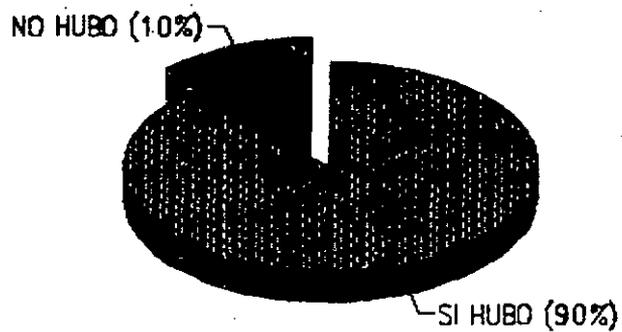
FUENTE: DATOS OBTENIDOS DEL CUESTIONARIO APLICADO A 8 MUJERES QUE COMETIERON DELITO DE PARRICIDIO EN CONTRA DEL CONYUGUE O CONVIVIENTE.

GRAFICA No. 11
AGRESIONES FISICAS



FUENTE: DATOS OBTENIDOS DEL CUESTIONARIO APLICADO A 8 MUJERES QUE COMETIERON DELITO DE PARRICIDIO EN CONTRA DEL CONYUGE O CONVIVIENTE.

GRAFICA No. 12
AGRESIONES SEXUALES



FUENTE: DATOS OBTENIDOS DEL CUESTIONARIO APLICADO A 8 MUJERES QUE COMETIERON DELITO DE PARRICIDIO EN
CONTRA DEL CONYUGUE O CONVIVIENTE.

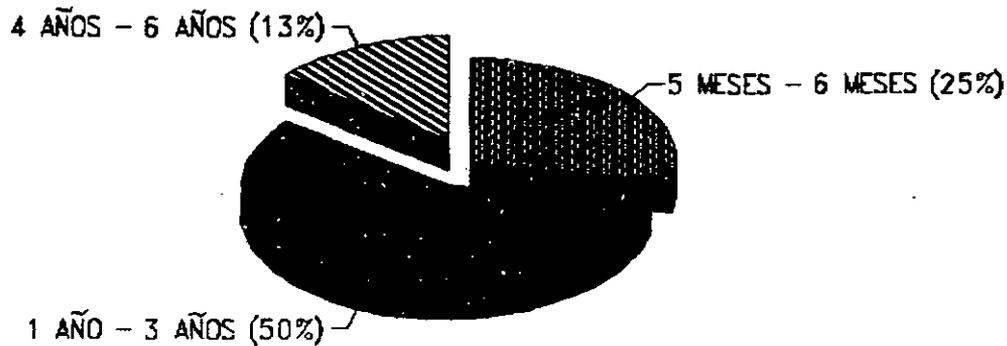
3.4.1 INTERPRETACION Y ANALISIS DE LA GRAFICAS No. 10, 11, 12

Los siguientes datos fueron obtenidos por medio del cuestionario aplicado.

En la gráfica No. 10, 11 y 12 correspondiente a las agresiones de tipo emocional, físico y sexual, se observa que en el 90% de los casos existió agresión de los 3 tipos, lo cual demuestra que en estos casos la agresión fué generalizada.

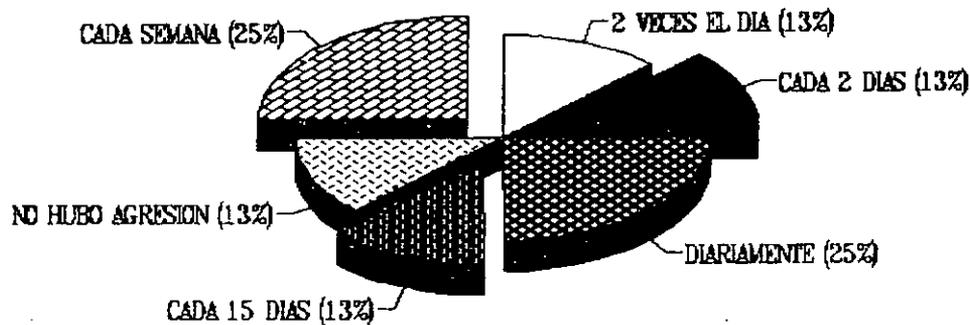
61

GRAFICA No. 13
A QUE TIEMPO DE VIVIR JUNTOS COMENZO A
AGREDIRLA



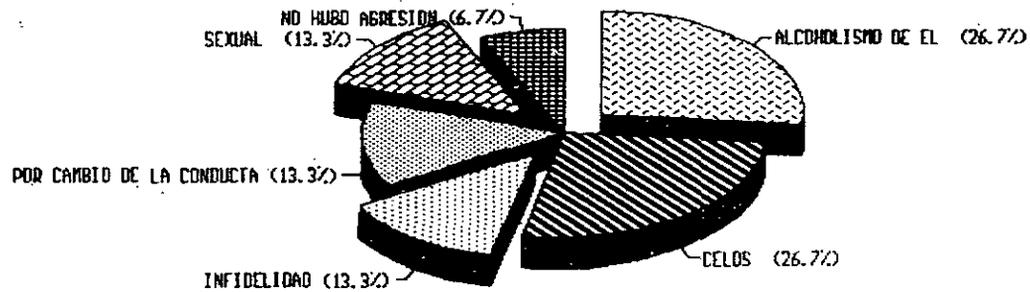
FUENTE: DATOS OBTENIDOS DEL CUESTIONARIO APLICADO A 8 MUJERES QUE COMETIERON DELITO DE PARRICIDIO EN
CONTRA DEL CONYUGUE O CONVIVIENTE.

GRAFICA No. 14
FRECUENCIA DE LA AGRESION



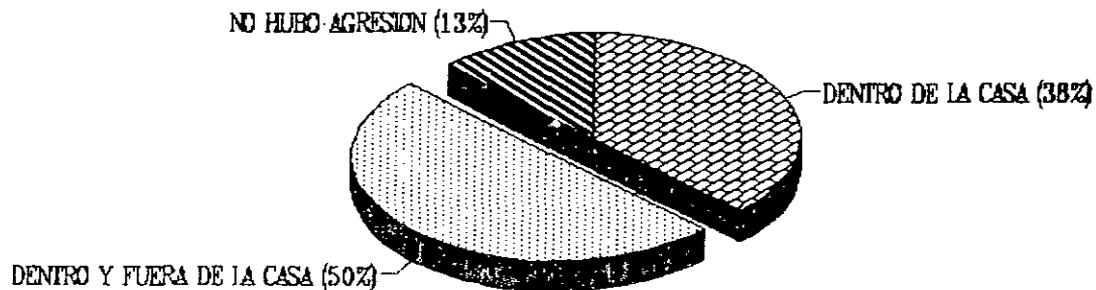
FUENTE: DATOS OBTENIDOS DEL CUESTIONARIO APLICADO A 8 MUJERES QUE COMETIERON DELITO DE PARRICIDIO EN CONTRA DEL CONYUGUE O CONVIVIENTE.

GRAFICA No. 15
MOTIVO DE LA AGRESION



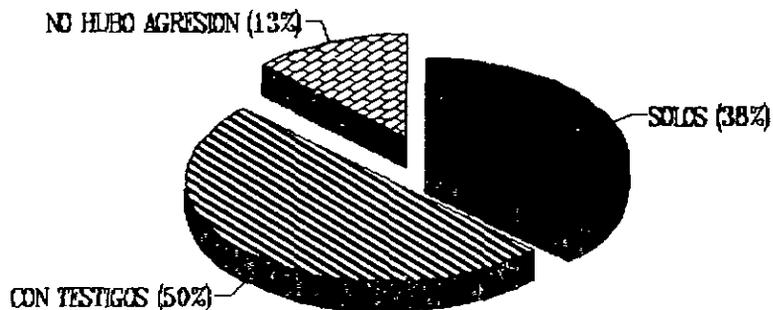
FUENTE: DATOS OBTENIDOS DEL CUESTIONARIO APLICADO A 8 MUJERES QUE COMETIERON DELITO DE PARRICIDIO EN CONTRA DEL CONYUGE O CONVIVIENTE.

GRAFICA No. 16
LUGAR DE LA AGRESION, ESPACIO FISICO



FUENTE: DATOS OBTENIDOS DEL CUESTIONARIO APLICADO A 8 MUJERES QUE COMETIERON DELITO DE PARRICIDIO EN CONTRA DEL CONYUGUE O CONVIVIENTE.

GRAFICA No. 17
EL CONYUGUE AGREDIA
SOLOS O FRENTE A TESTIGOS



FUENTE: DATOS OBTENIDOS DEL CUESTIONARIO APLICADO A 8 MUJERES QUE COMETIERON DELITO DE PARRICIDIO EN CONTRA DEL CONYUGUE O CONVIVIENTE.

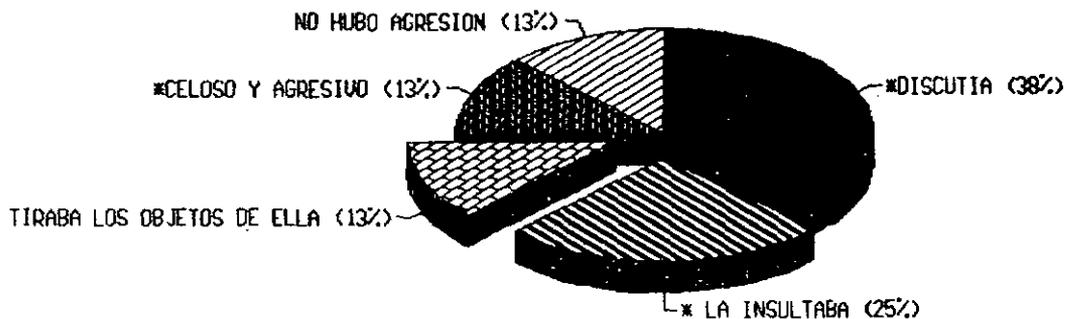
ANALISIS DE LAS GRAFICAS No. 13, 14, 15, 16 Y 17

Datos obtenidos del Cuestionario aplicado a 8 mujeres que cometieron el delito de parricidio en contra del cónyuge o conviviente.

Según los datos obtenidos se puede observar lo siguiente en un 50% la agresión comenzó entre el primer y tercer año de convivencia, las mujeres eran agredidas: un 25% diariamente y otro 25% una vez a la semana y los motivos por los cuales el cónyuge agredía a la mujer eran un 50% por alcoholismo y celos, demostrándose con ésto que la agresión dió inicio en una etapa temprana de unión conyugal, presentandose con una frecuencia constante y debido a manifestaciones patológicas que alteraban la conducta del cónyuge, dando como resultado la pérdida del control de los impulsos.

Respecto al espacio físico, el 50% eran agredidas dentro y fuera de la casa, y en un 50% frente a testigos. Esto permite observar que no existía ningún limitante para que el cónyuge manifestara una hostilidad reprimida a través de la agresión en contra de dichas mujeres.

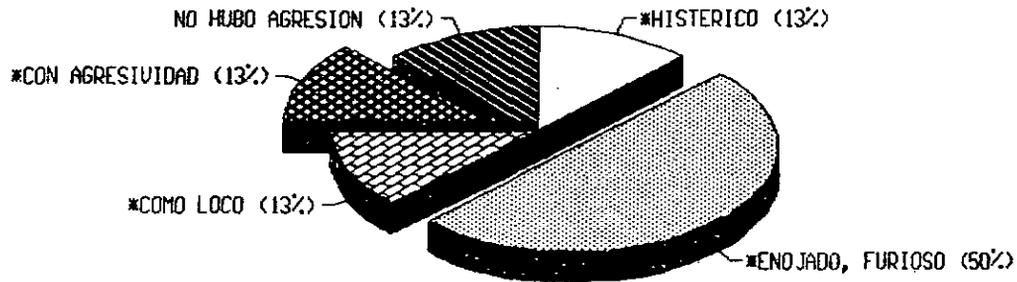
GRAFICA No. 18
COMPORTAMIENTO DEL CONYUGUE
ANTES DE LA AGRESION FISICA



* TERMINOS UTILIZADOS POR LA POBLACION ESTUDIADA

FUENTE: DATOS OBTENIDOS DEL CUESTIONARIO APLICADO A 8 MUJERES QUE COMETIERON DELITO DE PARRICIDIO EN
CONTRA DEL CONYUGUE O CONYUGUENTE.

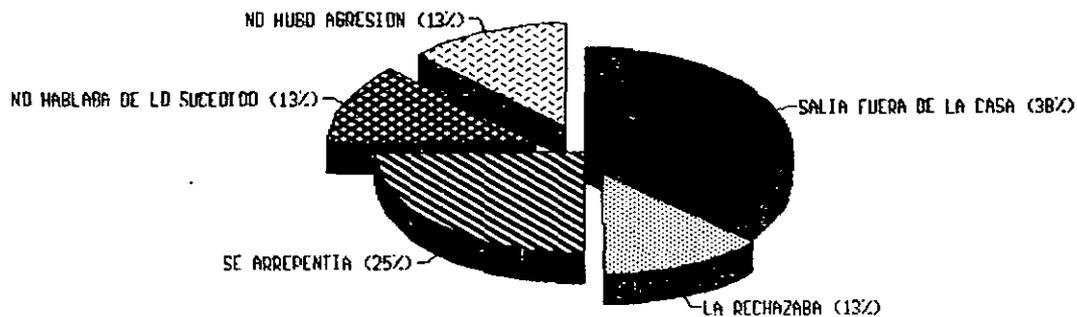
GRAFICA No. 19
COMPORTAMIENTO DEL CONYUGUE
DURANTE LA AGRESION



* TERMINOS UTILIZADOS POR LA POBLACION ESTUDIADA

FUENTE: DATOS OBTENIDOS DEL CUESTIONARIO APLICADO A 8 MUJERES QUE COMETIERON DELITO DE PARRICIDIO EN
CONTRA DEL CONYUGUE O CONVIVIENTE.

GRAFICA No. 20
COMPORTAMIENTO DEL CONYUGUE
DESPUES DE LA AGRESION



FUENTE: DATOS OBTENIDOS DEL CUESTIONARIO APLICADO A 8 MUJERES QUE COMETIERON DELITO DE PARRICIDIO EN CONTRA DEL CONYUGUE O CONVIVIENTE.

3.6.1 INTERPRETACION Y ANALISIS DE LAS GRAFICAS No 18,19 Y 20

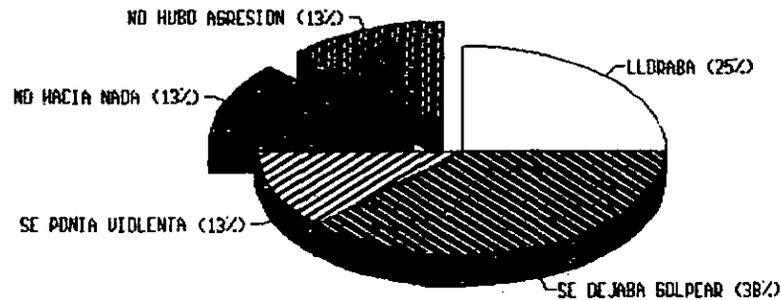
Datos obtenidos del cuestionario aplicado a 8 mujeres que cometieron delito de parricidio en contra del cón - yugue o conviviente.

En las gráficas No. 18, 19 y 20, correspondiente al comportamiento de cónyuges antes, durante y después de la agresión se observa lo siguiente:

El 38 % discutía con la pareja antes de la agresión, el 50% se mostraba enojado o furioso (según refiere la población en estudio) durante la agresión y el 38% salía fuera de la casa después de la agresión.

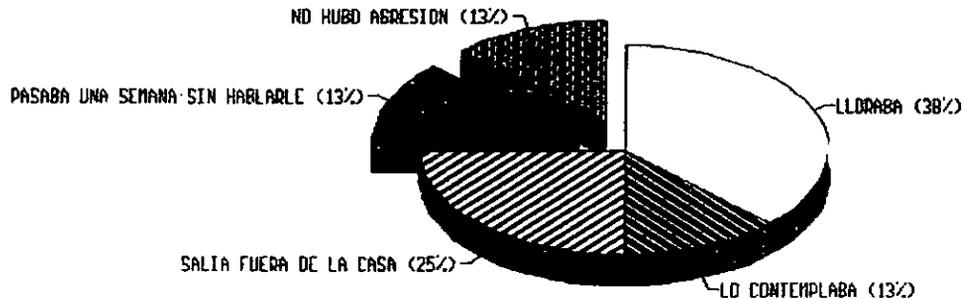
Estos datos demuestran que el cónyuge manejaba sentimientos hostiles que eran expresados por él antes y durante la agresión y que después manejaban la situación a través de una huida, mostrando con esto una actitud evasiva.

GRAFICA No. 21
COMPORTAMIENTO DE ELLA COMO RESPUESTA
A LA AGRESION, DURANTE LA MISMA



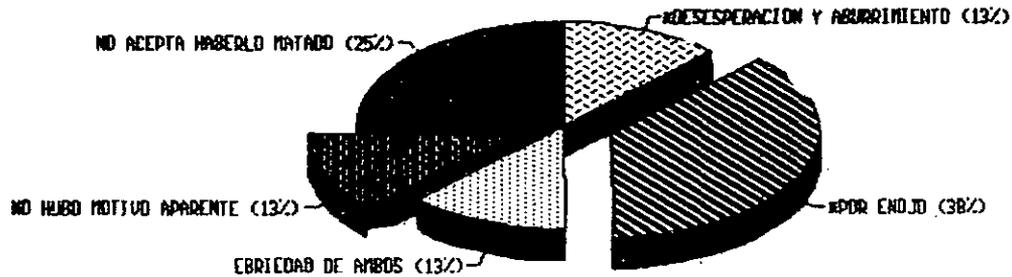
FUENTE: DATOS OBTENIDOS DEL CUESTIONARIO APLICADO A 8 MUJERES QUE COMETIERON DELITO DE PARTICIDIO EN CONTRA DEL CONYUGUE O CONVIVIENTE.

GRAFICA No. 22
COMPORTAMIENTO DE ELLA COMO RESPUESTA
A LA AGRESION, DESPUES DE LA AGRESION



FUENTE: DATOS OBTENIDOS DEL CUESTIONARIO APLICADO A 8 MUJERES QUE COMETIERON DELITO DE PARRICIDIO EN CONTRA DEL CONYUGUE O CONVIVIENTE.

GRAFICA No. 23
COMPORTAMIENTO DE ELLA COMO RESPUESTA
A LA AGRESION, DESENCADENANTE DE LA RESPUESTA VIOLENTA



* TERMINOS UTILIZADOS POR LA POBLACION ESTUDIADA

FUENTE: DATOS OBTENIDOS DEL CUESTIONARIO APLICADO A 8 MUJERES QUE COMETIERON DELITO DE PARRICIDIO EN CONTRA DEL CONYUGUE O CONYUGUENTE.

3.7.1 INTERPRETACION Y ANALISIS DE LAS GRAFICAS No21 ,22 Y 23

Datos obtenidos del cuestionario aplicado a 8 mujeres que cometieron el delito de parricidio encontra del cónyugue o conviviente.

En las gráficas No. 21, 22 y 23, correspondiente al comportamiento de ella, como respuesta a la agresión durante, después de la misma y el motivo de la respuesta violenta (parricidio), se observan los siguientes datos:

El 38% se dejaba golpear. El 38% lloraba después de ser agredida. Y un 38% respondió violentamente por estar enojadas. Así mismo un 25% no acepta haber cometido parricidio.

Estos datos demuestran en dichas mujeres una actitud pasiva ante la agresión de la cual estaban siendo objeto, así como también el hecho de que la respuesta violenta se dió sólo al momento de llegar a ser rebasados los límites de tolerancia.

TABLA I

DISTRIBUCION PORCENTUAL DE LAS ESCALAS SEGUN FRECUENCIA

ESCALAS	NIVEL SUMER- GIDO*	%	NIVEL NOR - MAL *	%	NIVEL TENDEN- CIA LI- MITROFE	%	NIVEL LIMI- TROFE*	%	NIVEL ELE- VADO.	%
1 HS	-	0	3	38	1	13	1	13	3	38
2 D	-	0	1	13	2	25	4	50	-	-
3 HI	-	0	2	25	3	38	3	38	-	-
4 DP	-	0	1	13	3	38	3	38	1	13
5 MF	-	0	4	50	2	25	2	25	-	-
6 PA	-	0	2	25	3	38	1	13	2	25
7 PT	-	0	3	38	2	25	-	-	3	38
8 ES	-	0	-	-	3	38	1	13	4	50
0 SI	-	0	2	25	5	63	1	13	-	-
L	-	0	4	50	2	25	1	13	-	-
F	-	0	1	13	2	25	2	25	3	38
K	2	25	5	63	1	13	-	-	-	-

* CLASIFICACION UTILIZADA EN LA UNIDAD DE SALUD DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA.

FUENTE: MMPI APLICADO A 8 MUJERES QUE COMETIERON EL DELITO DE PARRICIDIO EN CONTRA DEL CONYUGUR O CONVIVIENTE.

INTERPRETACION Y ANALISIS DE LA TABLA 1

Datos obtenidos de la aplicación del M.M.P.I. a 8 mujeres acusadas del delito de parricidio en contra del cónyuge o conviviente. Para este fin se utilizó una clasificación por niveles, para las escalas de dicha prueba, la cual es usada por la Unidad de Salud, de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

La tabla No. 1 corresponde a la distribución porcentual, de las escalas de los niveles sumergido, normal, tendencia limitrofe, limitrofe y elevado, según su frecuencia;

El 25% presenta la escala K a nivel sumergido.

El 63% presenta la escala K a nivel normal, así mismo en un 50% las escalas 5, 9 y la L a este nivel.

El 63% presenta la escala 0 a nivel tendencia limitrofe.

El 50% presenta la escala 2 a nivel limitrofe y

Un 50% presenta la escala 8 a nivel elevado.

La interpretación para estas escalas es la siguiente:

TABLA II

INTERPRETACION POR NIVELES

ESCALÁS	NIVEL	INTERPRETACION
K	NIVEL SUMERGIDO (0-40T)	Desconfianza, inhibición, superficialidad sumisión ante figuras autoritarias, defensas inadecuadas. Personalidad desorganizada, concepto pobre de sí mismas.
K,9,5,L	NIVEL NORMAL (41-60T)	Se manifiesta actividad y energía equilibrada, intereses femeninos vocacionales cierta tendencia a distorsionar la prueba por temor a presentar un cuadro de perturbación mental. Inteligencia limitada, convencionales, pasivas é inseguras, rígidas. Carentes de comprensión de sus propios problemas, fragilidad psicológica
0	NIVEL TENDENCIA LIMITROFE (61-70T)	Apáticas, conscientes de sí mismas, tímidas inseguras, modestas, con falta de originalidad en la resolución de sus problemas, incapaces de hacer decisiones, extremadamente controladas, inhibidas, con falta de confianza en sus habilidades
2	NIVEL LIMITROFE (71-80T)	Gravemente deprimidas, indecisas, pesimistas, depresión clínicamente significativa.
8	NIVEL ELEVADO (81-120T)	Personas difíciles en sus relaciones interpersonales, negativas, apáticas, extrañas, con poco talento social. Escala 8 elevada se presenta en reos o en enfermos psiquiátricos: describen apatía, aislamiento, excentricidad. Necesidad de ayuda. Estructura pre-psicótica, con períodos breves de manifestaciones psicóticas, desorientación en tiempo y espacio hostilidad incontrolada, falta de introspección en sus problemas de personalidad y manifestaciones hipocondriacas.

INTERPRETACION POR NIVELES, TABLA 2

La tabla 2 corresponde a la interpretación de las escalas según el nivel en que se presentan, encontrándose con mayor frecuencia las siguientes características:

- Inhibición, inseguridad, sumisión, indecisión, timidez, aislamiento, depresión, apatía. Siendo los anteriores componentes de una personalidad que en situaciones de mucha tensión pueden llevar a una grave desorganización de la personalidad como: percepción, memoria, juicio, actividad motriz, etc, siendo parte de una personalidad que la bibliografía refiere como pre-psicótica o personalidad desorganizada.-

ANALISIS GLOBAL

Las mujeres que cometieron parricidio y que se encuentran detenidas en el Centro de Orientación Femenina (COF), se caracterizan por ser una población joven-adulta que posee un nivel de escolaridad actual entre el primer y tercer grados de primaria (este grado de escolaridad ha sido alcanzado en prisión, debido a que: 1. Es un requisito, del COF para aspirar a una rebaja de penas 2. Deseos personales de superación), siendo su ocupación los oficios domésticos. Convivieron con su cónyuge o conviviente durante un período de tiempo entre 5 y 10 años, lo que demuestra que el tiempo de convivencia fué bastante largo con relación a la edad promedio de las mujeres y sus cónyuges, quienes también se caracterizaban por ser una población joven-adulta, con niveles académicos que varían entre primaria, básicos, diversificado y universidad, lo que equivale al 50% de la población y el 38% no poseía escolaridad. Respecto a la ocupación de los cónyuges: el mayor porcentaje se dedicaba a la agricultura en menores porcentajes a profesiones u oficios variados, lo cual demuestra que la edad de la mujer o del hombre su nivel académico o la ocupación no son factores predisponentes para que el cónyuge se convierta en agresor o la mujer en víctima de agresión.

Según los resultados obtenidos la mayoría de las mujeres tienen en promedio de 0 a 2 hijos quienes actualmente viven

con la familia materna y con la familia paterna, lo que permite observar que a pesar de la desintegración de la familia los hijos no quedaron desamparados, aunque las secuelas emocionales si permanecen en cada uno de ellos tanto por la agresión del padre hacia la madre como por el parricidio.

Los cónyuges iniciaban la agresión a través de insultos hacia las mujeres dando lugar a discusiones que terminaban con explosiones violentas (agresiones físicas) por la pérdida del control de los impulsos debido a celos o alcoholismo, lo cual permite observar dichas reacciones como manifestaciones de un alto nivel de hostilidad liberada antes y durante la agresión. Así mismo reaccionaban con una actitud evasiva después de la agresión, saliendo fuera de la casa.

Las mujeres respondían con actitudes de pasividad y sumisión debido a los rasgos que conforman su personalidad: inhibición, inseguridad, sumisión, indecisión, timidez, aislamiento, depresión, apatía, que en situaciones de mucha tensión pueden llevar a una grave desorganización de la personalidad, alterándose la percepción, memoria, juicio, actividad motriz, siendo parte de una personalidad que la bibliografía refiere como estructura pre-psicótica.

La población estudiada fué sometida a agresiones emocionales, físicas o sexuales, dándose los tres tipos de agresión en la mayoría de los casos, iniciándose la misma, tempranamente, entre el primer y tercer años de convivencia,

con una frecuencia entre una vez al día y una vez a la semana. Todo esto combinado con rasgos de personalidad (de la población estudiada) predisponentes a responder en forma violenta en situaciones de mucha tensión constituyen factores que llevaron a las mujeres a cometer parricidio en contra de sus cónyuges o convivientes.

4.1 CONCLUSIONES

- 1.- Según los resultados de la investigación, las mujeres acusadas del delito de parricidio que fueron objeto del estudio, presentaron la combinación de los siguientes factores: agresión de los tres tipos: sexual, emocional y física, fueron agredidas durante un periodo de tiempo significativo: entre cinco y diez años, y rasgos de personalidad predisponentes a respuestas violentas en situaciones de mucha tensión.

- 2.- Respecto a las Hipótesis 1: Los rasgos de personalidad en las mujeres que cometieron parricidio son heterogéneos, y la Hipótesis 2: Los tipos de agresión y el periodo de tiempo durante el cual fueron agredidas las mujeres que cometieron parricidio en contra de su cónyuges o conviviente, fueron factores determinantes para que se diera el delito de parricidio. Según resultados obtenidos, se puede deducir que los factores: periodo de tiempo, tipo de agresión y rasgos de personalidad, cada uno en forma aislada no son predisponentes para que una mujer cometa parricidio.

- 3.- La combinación de un periodo prolongado de agresiones físicas, emocionales y sexuales y de rasgos predisponentes a reacciones violentas con desorganización situacional de la personalidad, son factores que facilitan

taron la respuesta emocional agresiva en las personas (mujeres) estudiadas, todo lo anterior dentro de un marco de pasividad y sumisión femeninas, históricamente predeterminadas.

- 4.- Los rasgos de personalidad predominantes en la población estudiada son: inhibición, inseguridad, sumisión, indecisión, timidez, aislamiento, depresión, apatía, estructura pre-psicótica de personalidad.

4.2 RECOMENDACIONES

- 1.- Que las organizaciones encargadas de brindar ayuda a la mujer agredida, den apoyo psicológico y legal al grupo de mujeres acusadas de cometer el delito de parricidio y que actualmente se encuentran cumpliendo condena en el Centro de Orientación Femenino (COF).
- 2.- Que el Departamento de Práctica Psicológica, de la Escuela de Ciencias Psicológicas, cubra las dependencias gubernamentales a las cuales la mujer agredida acude en busca de ayuda (Juzgados, policía, etc.)
- 3.- Que en el momento de aplicar la ley en contra de una mujer parricida, se tome en cuenta el tiempo durante el cual fué sometida a la agresión y ésto pueda ser utilizado como un atenuante.
- 4.- Que las organizaciones que brindan apoyo a la mujer agredida, den a conocer sus servicios a toda la población, por medio de campañas publicitarias populares efectivas.
- 5.- Que el Ministerio de Educación fomente programas educativos a través de los cuales los niños y adolescentes conozcan el rol cultural que se le ha impuesto a la mujer y el rol real que debería asumir, con los mismos derechos y obligaciones que como ser humano le

corresponden.

- 6.- Que se amplíen las investigaciones acerca de la violencia intrafamiliar, para obtener mayor información de dicha situación en Guatemala.

BIBLIOGRAFIA GENERAL

- Beauvoir, Simone de, " El Segundo Sexo ", Buenos Aires, Sigl Veinte, pp. 308.
- Buzó Rey, Ma. Jesus, " Antropología De La Mujer ", Barcelona Promoción Cultural, 1,978, pp. 209.
- Código Civil, Decreto Ley Número 106, Guatemala, Jiménez y Ayala editores, pp. 192.
- Coy, Federico, " Síndrome Del Maltrato A La Mujer ", Guatemala, Aprofam, 1,992, pp. 39.
- Chávez de Santacruz, Nina, " La Violencia Contra La Mujer ", Bogotá, Colombia, Unicef, 1,992, pp. 115
- De la Roca, Estuardo, " Criterios Para Orientar El Proceso De La Investigación Científica ". Documento de apoyo docente, estudiantil, Comisión de Divulgación de la Investigación.
- Di Georgi, Piero, " El Niño Y Sus Instituciones ", México, Coimas Ediciones, 1,975, pp. 142.
- Domenach, Jean-Marie, et al, " La Violencia Y Sus Causas ", Editorial de Unesco 1,981, impreso en Francia, pp. 303.
- Ilamud, " Temas Sobre Teoría Sexo-Género Para El Abordaje De La Violencia, Curso Básico ", Módulo I, Costa Rica, Proyecto de capacitación permanente en el tema de la violencia intrafamiliar. Costa Rica, 1,991, pp. 351.

- Kolb, Lawrence, " Psiquiatría Clínica Moderna ", México, La Prensa Médica Mexicana, 1983, pp. 1016.
- Martín-Baró, Ignacio, " Acción E Ideología ", UCA editores, 1,990, pp. 448.
- Mizrahi, Lilitiana, " La Mujer Transgresora ", Buenos Aires, Argentina, Edigraf, S.A. 1,989, pp. 142.
- Pardinas, Felipe, " Metodología Y Técnicas De Investigación En Ciencias Sociales ", Colombia, Siglo Veintiuno, 1,979, pp. 205.
- Revista : Nueva Sociedad, No. 93, enero-febrero, Venezuela, Refolit, 1,988, pp. 186.
- Rivera Eileen, " Ellos Las Golpean, Ellas Los Matan, Todos Las Condenan ", Revista Domingo, Prensa Libre, 9 de enero 1,994, pag. 8,9 y 10.
- Rivera Eileen, " Ellos También Pueden Ser Las Víctimas ", Revista Domingo, Prensa Libre, enero 1,994, pp. 4.
- Sagastume Gamell, Marco Antonio, " Los Derechos Humanos Y La Mujer ", Guatemala, Aprofam, 1,991, pp. 28.
- Sagastume Gamell, Marco Antonio, " Los Derechos Reproductivos De La Mujer ", Guatemala, Aprofam, 1,991 pp. 38.
- Unicef, " La Niña Una Versión Para El Futuro ", Sección de Programas de desarrollo para la mujer, New York, USA, 1,991, pp. 49.

Unicef, Unifrom, OPS/OMS, " Estudio Exploratorio: Violencia
Intrafamiliar hacia la Mujer en
Guatemala ", Unicef, 1993, pp. 130.
Urrutia de Garcia, Julia, " Mujer Y Poblacion ", Aprofam,
Guatemala, 1991, pp. 30.
Wilson Sobesl, Anne, " La Mujer En Un Mundo Masculino ",
Editorial Pax, Mexico, 1987, pp. 203.

ANEXO A

I. DATOS GENERALES :

Edad : _____

Escolaridad : _____

Lugar de nacimiento : _____

Fecha de nacimiento : _____

Profesión u oficio : _____

Religión : _____

II. DATOS FAMILIARES :

CONYUGUE.

Edad : _____

Lugar de nacimiento : _____

Fecha de nacimiento : _____

Escolaridad : _____

Profesión u oficio : _____

Religión : _____

HIJOS.

Número de hijos : _____

Edades : _____

Estado civil : _____

Escolaridad : _____

Profesión u oficio : _____

Religión : _____

Si son menores de edad, con quién viven actualmente : _____

III. AGRESION (TIPOS)

AGRESIONES EMOCIONALES :

- Utiliza llamarla con insultos como : fea, ramera, puta: _____

- Le menosprecia : _____
- Le dice que nadie la querrá (si lo abandona) : _____
- Le trata como a una niña : _____
- Le aísla de amistades: _____
- Retras su afecto: _____
- Le amenaza con hacerle daño : _____
- Le amenaza con dañar a los niños: _____
- Le amenaza con suicidarse : _____
- Otros : _____

AGRESIONES FISICAS :

- Le inmoviliza con sus brazos : _____
- Le empuja o le dá empujones : _____
- Le bofetea con la mano abierta : _____
- Le pega con el puño cerrado : _____
- Le golpea con objetos : _____
- Le patea : _____
- Usa o amenaza con usar armas como pistolas, cuchillos : _____

- Otros : _____

AGRESIONES SEXUALES :

- Le dice nombres sexuales : _____
- Se burla de su cuerpo : _____
- Le critica como amante : _____

- Le fuerza a hacer el amor cuando no lo desea: _____
- Le inmoviliza y le obliga al sexo : _____
- Le hace cosas que no le gustan : _____
- Le tortura en relación con el sexo : _____
- Tiene aventuras amorosas con otras mujeres y se lo comunica

- Compara su manera de hacer el amor con otras mujeres : _____

III. a. :

A qué tiempo de vivir juntos comenzó su cónyugue a agredirla

Con qué frecuencia lo hacía : _____

Motivo de la agresión :

Alcoholismo : _____ y/o drogadicción: _____

Personales : _____

Celos : _____

Infidelidad : _____

Económico : _____

Negación Sexual : _____

Cambio de Conducta : _____

Desconoce el motivo : _____

Otros : _____

En qué lugar o espacio físico, tenía lugar la agresión: _____

A solas o delante de testigos, (quiénes eran los testigos):

Qué hacía, (cómo respondía a la agresión) : _____

Qué hacía, después de la agresión : _____

Cómo era el comportamiento de él, antes de la agresión : _____

Cómo actuaba él, cuando la agredía : _____

Cómo se comportaba él, después de la agresión : _____

Cual fue el motivo, para que le respondiera en forma
violenta: _____

INDICE

	PAGINAS
PRESENTACION	4
PROLOGO	6
CAPITULOS	
I. INTRODUCCION	8
1.1 MARCO TEORICO	10
1.2 HIPOTESIS	28
1.2.1 HIPOTESIS ALTERNA 1	28
1.2.2 HIPOTESIS ALTERNA 2	29
II. TECNICAS E INSTRUMENTOS	30
2.1 GRUPO ESTUDIADO	30
2.2 TECNICAS DE RECOLECCION DE DATOS	31
2.2.1 ENTREVISTA	31
2.2.2 MMPI	31
2.3 TECNICAS DE ANALISIS ESTADISTICO	32
2.4 INSTRUMENTOS	32
2.4.1 CUESTIONARIO	32
2.4.2 H.M.P.I	33
2.4.3 PRUEBA PILOTO	34
2.5 METODOLOGIA	34
III. PRESENTACION, ANALISIS E INTERPRETACION DE RESULTADOS	
CASO No. 1	37
CASO No. 2	38
CASO No. 3	39
CASO No. 4	40
CASO No. 5	41
CASO No. 6	42
CASO No. 7	44

CASO No. 8	45
GRAFICA No. 1	46
GRAFICA No. 2	47
GRAFICA No. 3	48
GRAFICA No. 4	48
ANALISIS DE LAS GRAFICAS No. 1, 2, 3 Y 4	49
GRAFICA No. 5	50
GRAFICA No. 6	51
GRAFICA No. 7	52
ANALISIS DE LAS GRAFICAS No. 5, 6 Y 7	53
GRAFICA No. 8	54
GRAFICA No. 9	55
ANALISIS DE LAS GRAFICAS No. 8 Y 9	56
GRAFICA No. 10	57
GRAFICA No. 11	58
GRAFICA No. 12	59
ANALISIS DE LAS GRAFICAS No. 10, 11 Y 12	60
GRAFICA No. 13	61
GRAFICA No. 14	62
GRAFICA No. 15	63
GRAFICA No. 16	64
GRAFICA No. 17	65
ANALISIS DE LAS GRAFICAS No. 13, 14, 15, 16 Y 17 ..	66
GRAFICA No. 18	67
GRAFICA No. 19	68
GRAFICA No. 20	68
ANALISIS DE LAS GRAFICAS No. 18, 19 Y 20	70
GRAFICA No. 21	71
GRAFICA No. 22	72